

# ESTUDIO SOCIAL Y PLANES DE PUEBLOS INDÍGENAS PARA ÁREAS DE ATENCIÓN TEMPRANA DE LA ESTRATEGIA DE REDUCCIÓN DE EMISORES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN (REDD+) EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO



JESÚS ANTONIO ÁVILA CELIS

CONSULTOR

Calle 28 Num. 358B Emiliano Zapata, Mérida, Yuc.

Tel: (999) 2530548 Cel: (999) 955.4981

**1**

ESTUDIO SOCIAL Y PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS EN EL ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

*Jesús Antonio Avila Celis, Consultor.*

## CONTENIDO

- PORTADA-----	Pág.1
- INDICE -----	Pág.2
- RESUMEN EJECUTIVO-----	Pág.3
- INTRODUCCION-----	Pág.4
- CONTEXTO ACTUAL-----	Pág.6
- OBJETIVOS DEL ESTUDIO-----	Pág.10
- METODOLOGÍA-----	Pág.11
- EVALUACION SOCIAL-----	Pág.25
- PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS----	Pág.69
- CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN-----	Pág.85

## I. RESUMEN EJECUTIVO

México es un país pluricultural en el que coexisten 62 pueblos indígenas que representan el 10% de la población del país. Los territorios de los pueblos indígenas en México presentan la mayor proporción de ecosistemas de alta biodiversidad, además de que es el segundo país a nivel mundial en lograr la conservación de ecosistemas (bosques y selvas) bajo el resguardo y manejo de los pueblos indígenas. Sin embargo, pese a toda esta riqueza cultural y biológica estos territorios siguen presentando los Índices de Desarrollo Humano más bajos de todo el país (PNUD, 2010).

La atención específica hacia pueblos indígenas supone generar estrategias institucionales para que las comunidades participen en la definición de las políticas públicas que se promuevan para el uso y manejo de los recursos que se encuentran en sus territorios. Promover un diálogo desde la institución para retroalimentar las experiencias y reconocer las expectativas locales y hacer las adaptaciones necesarias. Las comunidades demandan conocer mejor y poder decidir sobre las iniciativas que se implementan en sus localidades.

En este contexto el gobierno a través de la CONAFOR ha impulsado el Proyecto de Bosques y Cambio Climático, el cual tiene como objetivo apoyar a las comunidades forestales en México para administrar de manera sustentable sus bosques, fortalecer su organización y aumentar sus ingresos provenientes de la venta de productos y servicios forestales y contribuir a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+).

El presente documento contiene la Evaluación Social y los Planes de Pueblos Indígenas para las AAT del estado de Quintana Roo. El trabajo se realizó bajo métodos cualitativos y cuantitativos para obtener información que nos permitiera identificar los principales actores sociales involucrados potencialmente en el Proyecto de Bosques y Cambio Climático así como sus condiciones socioculturales y económicas y elaborar los planes. Para realizar el estudio se emplearon instrumentos de recolección de información como entrevistas semi-estructuradas a informantes clave, y talleres participativos dirigidos a las comunidades de interés. Para la parte cuantitativa se emplearon encuestas con preguntas abiertas y cerradas a ejidatarios beneficiarios y no beneficiarios de las localidades de interés.

Producto del trabajo de campo en el AAT-Q.ROO, se realizaron:

- Talleres en las comunidades de Petcacab y Tres Garantías.
- 10 entrevistas a informantes clave.
- 65 encuestas a beneficiarios y no beneficiarios a lo largo de 10 ejidos de contexto, comprendidos en el radio de acción de la muestra del AAT-Q.ROO.

El Objetivo general del trabajo fue desarrollar planes de pueblos indígenas específicos para identificar los procedimientos que la CONAFOR deberá adoptar en sus procesos de gestión y atención a los pueblos indígenas del Estado para incrementar su participación y facilitar el acceso a la oferta institucional.

## II. INTRODUCCION

Las Instituciones que apoyan el Proyecto de Bosques y Cambio Climático reconocen que las identidades y culturas de los Pueblos Indígenas están inseparablemente vinculadas a las tierras que habitan y a los recursos naturales de los que dependen. Los proyectos de desarrollo que son promovidos en sus comunidades, impactan directamente en su identidad cultural o sus medios de vida tradicionales, con lo cual se hace indispensable considerar dichas características en la implementación de cualquier proyecto.

De acuerdo a la política operacional del Banco Mundial, se reconocerá la presencia indígena y se aplicarán salvaguardas sociales en las comunidades cuando en mayor o menor grado, presentan las siguientes características:

- a) Su propia identificación como miembros de un grupo determinado de cultura indígena y el reconocimiento de su identidad por otros.
- b) Un apego colectivo a hábitats geográficamente definidos o territorios ancestrales en la zona del proyecto y a los recursos naturales de esos hábitats o territorios.
- c) Instituciones consuetudinarias culturales, económicas, sociales o políticas distintas de las de la sociedad y cultura dominantes.

Para el caso de México, las superficies forestales se ubican principalmente dentro de zonas rurales habitadas por poblaciones indígenas. El 25% de los beneficiarios de programas de CONAFOR pertenecen a algún grupo étnico. Es por ello que las estrategias que se dirijan a generar un modelo sustentable para el manejo de los recursos forestales, deberán tomar en cuenta esta realidad para generar propuestas que respeten y consideren las características particulares de los grupos étnicos involucrados en el manejo de dichos recursos.

La CONAFOR, respondiendo al contexto antes mencionado, ha implementado un marco de actuación frente a las poblaciones indígenas que busca:

- a) Asegurar el acceso y la participación amplia de los pueblos indígenas para el desarrollo sustentable.
- b) Evitar, prevenir, mitigar posibles impactos adversos a la población indígena.
- c) Reconocer los derechos consuetudinarios de los pueblos y comunidades indígenas y no indígenas respecto a las tierras y territorios tradicionalmente ocupados y usados.
- d) Proveer las directrices y procedimientos claros para el desarrollo de Planes para Pueblos Indígenas, en los casos que resulten necesarios.

En el contexto de estos objetivos, en particular del referido en el inciso “d”, la CONAFOR ha identificado como imperante la realización de *Planes Específicos para Pueblos Indígenas en las Áreas de Atención Temprana de la Península de Yucatán*. Es por ello que trabajo como el aquí presentado resultan pertinentes y necesarios para el cumplimiento de dicha meta.

### III. CONTEXTO ACTUAL

#### 3.1 PUEBLOS INDÍGENAS

México es una nación pluricultural que mantiene como uno de sus principales retos construir relaciones con sus pueblos originarios dentro de un marco que respete y promueva sus derechos, valore su diversidad cultural y permita revertir las consecuencias de una relación desigual e injusta que se ha venido acumulando a lo largo de la historia y que ha generado empobrecimiento y exclusión. Hoy 8 de cada 10 indígenas vive en condiciones de pobreza.

Si bien se ha avanzado en el reconocimiento de sus derechos, es necesario transitar hacia políticas públicas y propuestas que hagan efectivo, en la práctica, este reconocimiento. Desde la sociedad civil organizada como desde el Estado se han hecho esfuerzos y aportando propuestas que permitan construir una mejor relación basada en el respeto, la valoración de la diferencia y el ejercicio de su derecho a un desarrollo desde sus propios marcos culturales y proyectos históricos.

Estos esfuerzos buscan generar alternativas a las inercias que mantienen esquemas verticales de relación que promueven proyectos que no van de acuerdo con las expectativas, conocimientos y potencialidades locales, reduciendo la participación de los pueblos indígenas a meros receptores de propuestas “*que vienen de fuera*” y debilitando con esto la capacidad de gestión de los asuntos que son de su interés.

Los abordajes de las políticas públicas y propuestas de desarrollo han ido incorporando la participación protagónica de los pueblos en el diseño de estrategias para mejorar sus condiciones de vida, y se ha reconocido la importancia de construir una relación intercultural que promueva el rescate de lo propio y la adecuación de los marcos institucionales a estas directrices. Los pueblos indígenas a lo largo de su historia han desarrollado estrategias que les han permitido llegar al día de hoy manteniendo su diversidad, su cultura y luchando por sus territorios.

Uno de los aspectos más importantes de estas estrategias es la relación que han establecido con su entorno natural del cual obtienen los recursos necesarios para su vida material y cultural. Han mantenido una relación armónica y de cuidado de su medio; sin embargo, esto se ha venido modificando y la presión sobre sus recursos es cada vez más intensa como resultado del empobrecimiento de sus esquemas tradicionales de producción.

La mayor parte de los territorios indígenas se han mantenido bajo el régimen de propiedad comunal, salvo en casos donde la presión es muy fuerte por los intereses comerciales. Las condiciones de pobreza y marginación están obligando a un cambio en los modelos tradicionales de relacionarse con su entorno generando una fuerte presión sobre sus recursos.

De acuerdo con un reciente estudio, en 2007 existían 65, 595,255 hectáreas (ha) de bosques y selvas en México, de las cuales 39,445,639 eran ejidales y comunales y 26,149,616 propiedad privada y tierras nacionales. En territorios indígenas, la superficie con bosques y selvas era de 20, 264,565 has, que representan el 30.9% del país. De este total, 16,558,825 has (81.7%) eran tierras ejidales y comunales y 3,705,740 (18.3%) de propiedad indígena privada.

El 80% de los bosques en México son manejados por ejidos y comunidades indígenas y tenemos que los mayas son el segundo pueblo numérico en México.

### 3.2 ÁREAS DE ACCIÓN TEMPRANA, PENÍNSULA DE YUCATÁN

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ha definido un conjunto de Áreas de Acción Temprana (AAT), en las que se implementan iniciativas REDD+ que permitan probar el accionar institucional y la creación de capacidades.

Las AAT cumplen con cuatro criterios principales:

- Tienen una importante masa forestal sujeta a presión o que experimentan una fuerte pérdida de carbono.
- Tienen un alto valor ambiental, particularmente hidrológico y por su biodiversidad;
- Se tiene evidencia de la existencia de un bajo nivel de desarrollo socio-económico en la población.
- Existe ya una experiencia de manejo forestal en los actores locales, por lo que es presumible que habrá capacidades para aprender e implementar modelos innovadores.

Población en las AAT REDD+. Península de Yucatán

Área Población	Población Área Acción temprana	Pob. en localidades Rurales	Pob. en localidades Urbanas
Península de Yucatán	1,060,547	370,911	689,636

En la Península de Yucatán, hay un total de 690 mil personas en localidades urbanas en las áreas de acción temprana de las cuales, 77 mil viven en Chetumal (Quintana Roo), 49 mil en Valladolid (Yucatán), 31 mil en Champotón (Campeche) y el resto en otras localidades urbanas, entre otras características encontramos que:

- Hay 405 Ejidos en las áreas de acción temprana de la Península de Yucatán.
- La población promedio por ejido en la Península de Yucatán es de 128.

A lo largo del AAT, la CONAFOR ha implementado sus programas de carácter comunitario, como parte de la estrategia REDD+, teniendo como objetivos los siguientes:

Siglas	Programa	Objetivo / Función
GSAB	Gerencia de Servicios Ambientales y del Bosque	Otorga pagos por los servicios ambientales que generan los ecosistemas forestales tales como captación de agua, el mantenimiento de la biodiversidad y el secuestro y conservación de carbono, con el fin de preservar y cuidar los servicios que prestan los bosques al ecosistema.
GDF	Gerencia de Desarrollo Forestal	Impulsar el aprovechamiento de los recursos forestales y sus asociados, considerando los principios del manejo forestal sustentable y con ello contribuir a mantener e incrementar la provisión de bienes y servicios ambientales, así como a mejorar la calidad de vida de los dueños y poseedores de los recursos forestales, mediante el otorgamiento de apoyos para la elaboración de estudios para la incorporación de superficies forestales a esquemas de manejo forestal sustentable para la ejecución de las acciones de cultivo forestal que se establezcan en los estudios y programas de manejo predial para el aprovechamiento de recursos maderables, no maderables y de vida silvestre, así como el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para la producción de materias primas forestales y el apoyo a los procesos de certificación forestal.
GSC	Gerencia de Silvicultura comunitaria	Fortalecer y consolidar procesos de desarrollo local en ejidos y comunidades forestales de regiones elegibles y preferentemente indígenas de todas las entidades federativas del país, promoviendo la organización y fortaleciendo las instituciones ejidales y comunales, induciendo un mejoramiento del manejo tradicional de los recursos forestales bajo esquemas de desarrollo forestal comunitario. Desarrollar e implementar un modelo de atención focalizada en la identificación e integración de espacios de participación y consulta social (foros regionales o comités regionales de recursos naturales), que han permitido difundir, planear, evaluar y dar seguimiento a la construcción de procesos de desarrollo comunitario y fortalecimiento del capital social.

GICP	Gerencia de Integración de Cadenas productivas	Fortalecer proyectos que impulsen a la creación, organización, capacitación, equipamiento, acompañamiento, seguimiento y consolidación de empresas y cadenas productivas forestales. Los apoyos se enfocan hacia representantes de eslabones de una cadena de valor, interesados en constituirse como grupo asociativo de producción de bienes y servicios forestales y ambientales.
------	--	--

#### IV. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

##### Objetivo general

Desarrollar planes de pueblos indígenas específicos para identificar los procedimientos que la CONAFOR deberá adoptar en sus procesos de gestión y atención a los pueblos indígenas para incrementar su participación y facilitar el acceso a la oferta institucional.

##### Objetivos específicos

- a. Realizar una evaluación social, basada en procesos participativos con las comunidades y ejidos indígenas coincidentes en el área de Acción Temprana de Q. Roo, para identificar los principales actores sociales involucrados potencialmente en el Proyecto de Bosques y Cambio Climático y sus condiciones socioculturales y económicas; considerando, compilando y revisando los diagnósticos y evaluaciones elaboradas por las diferentes dependencias o instituciones.
- b. Elaborar un Plan de Pueblos Indígenas (PPI) a partir de los resultados de la evaluación social, que incluya las medidas y estrategias necesarias para asegurar que dicha población indígena obtenga beneficios sociales y económicos con pertinencia cultural; e incluir, líneas estratégicas para el fortalecimiento de las capacidades de los organismos de ejecución del Proyecto de Bosques y Cambio Climático.

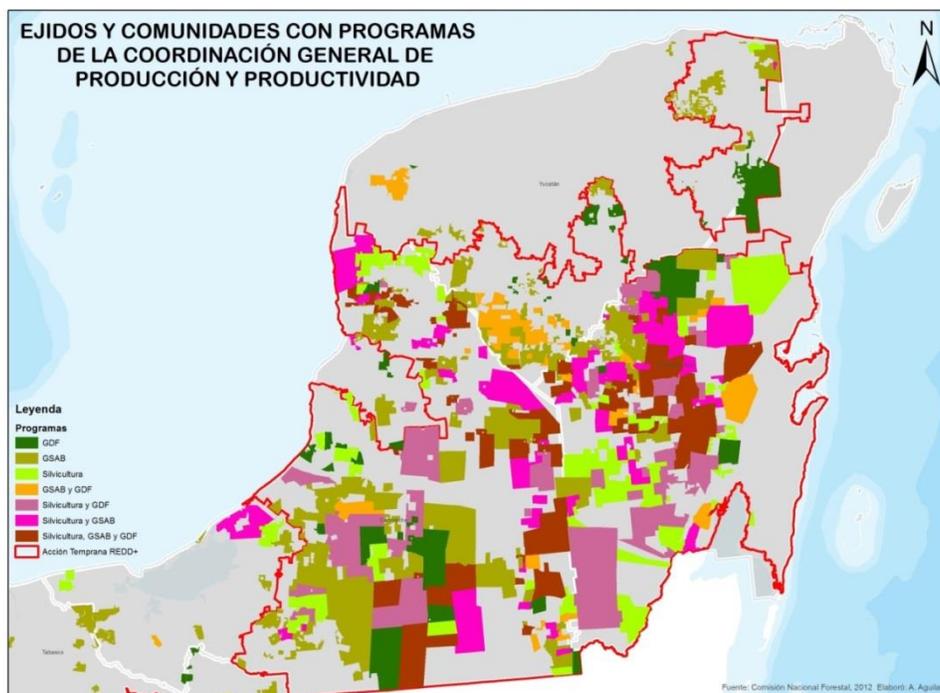
## V. METODOLOGIA

Para llevar a cabo este trabajo se diseñaron 4 estrategias: la realización de talleres participativos con ejidos dentro de las AAT de la región, entrevistas a informantes claves, levantamiento de encuestas y revisiones de documentación y bibliografía relacionadas con estudios y diagnósticos generados en el área de estudio.

Se emplearon *métodos cualitativos y cuantitativos de recolección y análisis de la información*, en donde el trabajo de corte cualitativo incluyó talleres participativos y entrevistas (semi estructuradas) a informantes clave; mientras que para la parte cuantitativa de recolección de información se aplicaron encuestas de preguntas abiertas y cerradas a ejidatarios beneficiarios y no beneficiarios de los ejidos de interés.

Para la selección de los municipios y ejidos se consideraron los siguientes criterios generales:

- Área de Acción Temprana: Municipios y ejidos que se encuentren dentro de las Áreas de Acción Temprana (AAT).
- Geográficos: Ejidos que permitan una logística de operación eficiente, cuenten con acceso adecuado, y no presenten un alto grado de dispersión entre sí.
- Ejidos indígenas: Preferencia por ejidos con mayoría de población indígena.
- Ejidos con programas integrales: Ejidos en donde la CONAFOR aplica uno o más de un proyecto por ejido. Se busca una optimización del esfuerzo contemplando ejidos en los que se pueda evaluar 2 o 3 programas distintos; y a su vez evaluar el resultado de dicha integralidad.
- Procesos cualitativos: La selección de los ejidos se da buscando las condiciones necesarias para desarrollar el trabajo con metodologías participativas.



Mapa 1: Ilustración del Área de Acción Temprana en Península de Yucatán.

## 5.1 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LOS TALLERES PARTICIPATIVOS Y ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE

El trabajo se orientó bajo los criterios previstos en los PPI y Salvaguardas establecidas y que están previstos en los términos de referencia: *“La Evaluación Social y el Plan para Pueblos Indígenas, deberán estar fundamentados de manera estricta en un proceso participativo que resulte en el amplio apoyo comunitario de las comunidades indígenas y organizaciones involucradas”.*

*“.....se deberán utilizar técnicas participativas, como talleres y foros participativos con diferentes sectores involucrados, incluyendo los grupos de mujeres y jóvenes, documentando este proceso.”*

Los métodos participativos permiten la intervención activa en la toma de decisiones por parte de quienes están vinculados con el proyecto o programa; generando un sentimiento de identificación con los resultados.

Así mismo, estos métodos producen conocimiento articulando de manera crítica los aportes y experiencia directa de los involucrados, y promoviendo intercambios constructivos entre las posturas

y experiencias de la comunidad. A partir de un diálogo que concede un rol activo a la comunidad, se estimula su participación en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural.

Para el caso de su implementación en comunidades locales y pueblos indígenas, se enmarca en el ejercicio pleno de su derecho para decidir sobre sus territorios, y permite el fortalecimiento de gestión de los asuntos que son de su interés imprimiendo el marco cultural y fortaleciendo la libre determinación. La participación mejora el diseño del proyecto al reducir el costo de la obtención de datos sobre los factores ambientales, sociales y culturales, así como sobre las necesidades y prioridades de los actores claves del proyecto.

En la metodología se propone aprender de la comunidad, documentar y analizar los cambios ocurridos y construir las mejoras necesarias a lo largo del proceso.

Incorporamos la pedagogía de aprender haciendo, y una didáctica que permita la participación de quienes no leen o escriben. Así mismo se propusieron dinámicas que de forma lúdica motiven y aporten a la reflexión, para finalmente diseñar dos talleres: uno para realizar la evaluación social y el segundo para la elaboración de planes.

### 5.1.1 POBLACIÓN OBJETIVO Y MUESTRA PARA LOS TALLERES PARTICIPATIVOS

Para la selección de los municipios y ejidos en donde se efectuarían los talleres se estableció un muestreo no probabilístico discrecional, éste tipo de muestreo es óptimo cuándo se desea obtener información a profundidad respecto a un conjunto amplio de variables. Los criterios empleados para la selección del número de municipios y localidades por municipio, para la implementación de los talleres se basaron en:

- Capacidad operativa de recolección y análisis
- El entendimiento del fenómeno de interés
- La propia naturaleza del fenómeno a analizar (Hernández *et al.*, 2010)

Este método no busca que la muestra sea representativa debido a que el objetivo es explorar con mayor profundidad el fenómeno a estudiar. La población objetivo de los talleres participativos en

cada localidad fue la población en general, a los cuales se les realizó una invitación para participar, previa gestión con las autoridades ejidales.

De acuerdo a los criterios anteriormente señalados, se eligió desarrollar la totalidad del Estudio en ejidos de los municipios de **Felipe Carrillo Puerto** y **Othon P. Blanco**, dada la notoria importancia que éstos tienen por la amplia cobertura de Programas CONAFOR en su territorio. De igual forma, ofrecía una amplia posibilidad de evaluar todos los programas - incluso casos de éxito, vacíos de atención e integralidad-, además de que en el caso del primero más del 80% de su población es indígena y tener un ejido “testigo”, en términos de población no indígenas como es el ejido de Tres Garantías y con eso poder estimar variaciones y constantes vinculada a las características culturales. En cuanto a las comunidades donde se llevaron a cabo los talleres, inicialmente se eligió a **Noh Bec en Felipe Carrillo Puerto**, pero por recomendaciones de la Gerencia Estatal de la CONAFOR para tener una muestra con mayoría de presencia indígena Maya, se intercambió esta por **Petcacab** también del municipio de **Felipe Carrillo Puerto**, y el ejido de **Tres Garantías** en **Othon P. Blanco** permaneció como se había planteado inicialmente.

Las localidades donde se realizaron los talleres participativos fueron:

Municipio	ID Mapa	Localidad	Programa	Población Indígena
Felipe Carrillo Puerto	258	PETCACAB	Silvicultura, GSAB y GDF	87%
Othon P. Blanco	319	TRES GARANTIAS	Silvicultura y GDF	21%

### 5.1.2 MÉTODOS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PARA LOS TALLERES PARTICIPATIVOS Y LAS ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES

Los términos de referencia de este proyecto plantearon como alcances del trabajo de evaluación social lo siguiente:

- Identificar los principales actores sociales involucrados potencialmente en el Proyecto de Bosques y Cambio Climático y sus condiciones socioculturales y económicas; considerando, compilando y revisando los diagnósticos y evaluaciones elaboradas por las diferentes dependencias o instituciones.
- Identificación de las medidas y estrategias que garanticen una participación informada y culturalmente apropiada de los pueblos indígenas.
- Apoyo para adecuar y /o modificar el proceder de CONAFOR para asegurar beneficios sociales y económicos en aquellas comunidades y ejidos que potencialmente se interesan en la oferta institucional, asociada con el manejo y conservación de sus bosques.

Para obtener la información necesaria para el cumplimiento de las expectativas mencionadas, y previo a las acciones de intervención en los ejidos, se realizó una revisión bibliográfica y recuperación documental, con el fin de identificar, revisar y obtener información pertinente de los ejidos y comunidades contempladas para referenciar, así como información básica sobre las características demográficas, sociales, culturales, económicas y políticas de dichas comunidades.

Posterior a la labor documental inicial de gabinete, se siguieron los siguientes pasos para el trabajo de campo:

#### 1. VISITAS DE APROXIMACIÓN Y ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE.

La primera fase de intervención inició con visitas de aproximación a los ejidos y municipios propuestos, así como con la identificación de líderes locales o “actores clave”, con los siguientes objetivos de intervención:

- a. Verificación de la información de gabinete sobre las características físicas, demográficas y de acceso de los ejidos.
- b. Conocer físicamente los ejidos, así como a sus autoridades, y presentarles los objetivos y alcances del presente Estudio.
- c. Solicitar y/u obtener información bibliográfica de los organismos locales.
- d. Participación y estatus en programas de la CONAFOR y de otras dependencias federales, estatales o municipales (integración de programas presentes en el área).

- e. Indagar sobre la pertinencia de implementar este Estudio en los ejidos propuestos, en base a:
- i. Grado de dispersión, comunicación y acceso a los ejidos.
  - ii. Nivel potencial de participación de los beneficiarios.
  - iii. Accesibilidad e interés de las autoridades hacia el Estudio.
  - iv. Operación y logística para la asistencia a los Talleres Participativos.
  - v. Existencia de conflictos comunales de tipo social, político o de alguna índole que impidiese la correcta realización del Estudio o pudiera sesgarlo.
- f. Tener elementos de soporte para confirmar y/o ajustar la selección de los ejidos propuestos.

El paso siguiente consistió en realizar una entrevista a informantes clave en cada *ejido de contexto* para la obtención de información cuantitativa y cualitativa con respecto a las características sociales, culturales, económicas y políticas de sus ejidos; pudiendo ser éstos:

- i. Autoridades, líderes de ejidos y comunidades indígenas.
- ii. Representantes de organizaciones sociales y de silvicultores,
- iii. Representantes de organizaciones de la sociedad civil,
- iv. Personal de universidades nacionales y locales,
- v. Técnicos de campo que trabajan en comunidades/ejidos,
- vi. Administradores locales y personal operativo de las diversas Instancias institucionales que desarrollan programas agropecuarios en el área de estudio, operadores de la CONAFOR.

Se planteó realizar entrevistas a informantes clave en cada uno de los *ejidos de contexto*, para obtener la información cuantitativa y cualitativa con respecto a las características sociales, culturales, económicas y políticas de sus ejidos.

Finalmente se realizaron 10 entrevistas a informantes clave en la totalidad de las localidades de “contexto” (Betania, Chan Santa Cruz, Chan Cah Derrepente, ChunHuas, Dzula, Emiliano Zapata, Mixtequilla, Naranjal Poniente, Nueva Loría y Yoactún en el municipio de Felipe Carrillo Puerto).

## 2. REALIZACIÓN DE LOS TALLERES DE EVALUACIÓN SOCIAL Y PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS

### -Talleres de evaluación social

Objetivo General: Realizar un proceso participativo en ejidos, para recabar y analizar información sobre las relaciones, modos y esquemas de manejo de los recursos naturales y su estado actual, identificando los intereses y las visiones que permitan hacer una valoración de la adecuación o no de las políticas que se promueven para el uso y manejo de sus selvas, obteniendo un marco de referencia para la elaboración de un plan.

Objetivos Específicos:

1. Identificar los elementos culturales que enmarcan las prácticas de uso y manejo de los recursos así como los mecanismos de organización y decisión en torno a estos asuntos.
2. Reconocer las expectativas y visiones que se tienen sobre los recursos naturales analizando el estado actual en el que se encuentran, así como las expectativas comunitarias.
3. Identificar y analizar liderazgos, y sus conocimientos y capacidades en relación a los retos que les representa el estado actual de sus recursos naturales y su capacidad de gestión de los mismos.
4. Generar insumos para un proceso de planeación a partir de la valoración y análisis que se realicen

Los temas y dinámicas que se incluyeron en las sesiones de evaluación estuvieron intencionadas para obtener y analizar información relacionada con la historia de la comunidad, identificando momentos importantes o cambios significativos en sus características físicas y en el uso de sus recursos para establecer cuál ha sido la relación tradicional con su entorno, si se ha modificado y que ha influido en ese cambio.

Otra parte de la evaluación estuvo dirigida a reconocer la organización de la comunidad y las decisiones que se toman en su interior, con lo cual pudimos reconocer cuáles han sido las experiencias organizativas y que estructuras son las más relevantes para la vida comunitaria y el uso de los recursos del entorno.

La Evaluación incluyó construir escenarios deseados con relación al estado y uso de los recursos de su entorno para generar un referente, una expectativa, que guíe las acciones y las valoraciones que se realicen sobre las iniciativas que se impulsan y las que tendrían que impulsarse.

## -Talleres de Planes de Pueblos Indígenas

Objetivo general:

Que los participantes definan líneas estratégicas a trabajar para lograr un manejo sustentable de sus bosques y al mismo tiempo obtener beneficios económicos, identificando las acciones que quedan bajo su control y las que serían responsabilidad institucional.

Objetivos Específicos

- Definir propuestas de mejora hacia la institución para adecuar sus programas a las realidades locales.
- Que los participantes clarifiquen, renueven y construyan sus propuestas para un mejor manejo de sus recursos, fortaleciendo su autogestión.
- Generar propuestas de mejora de los programas y proyectos, así como de su gestión.
- Construir expectativas y visión de futuro por los grupos.
- Establecer las ideas de proyectos y acciones para el manejo de sus recursos.
- Nuevas propuestas de acción comunitaria con y sin inversión externa

Una vez establecida la evaluación y el escenario deseado se desarrollaron las sesiones del taller para realizar los planes de las comunidades participantes.

## -Desarrollo en Campo de los Talleres de Evaluación Social y de Planes de Pueblos Indígenas

La parte medular de la Estrategia de intervención y obtención de información en campo correspondió a la realización de Talleres Participativos con los beneficiarios, con el objetivo de recuperar las expresiones locales de relación con sus recursos y entre sí como comunidad y elaborar una idea de futuro.

Su función fue obtener información sobre sus opiniones, actitudes y experiencias o incluso explicitar sus expectativas con respecto a políticas públicas; asimismo, agrupar a actores con posturas

diferentes y permitir la expresión y la explicación de los distintos puntos de vista, así como la profundización de sus opiniones.

Para el caso de Quintana Roo, se realizaron 2 Talleres participativos en 2 sedes distintas (Petcacab y Tres Garantías), con una duración aproximada de 15 horas cada uno. Las primeras 9 horas estuvieron enfocadas a la Evaluación Social, mientras que las últimas 6 horas correspondieron a la construcción de un Plan para pueblos indígenas. En total se llevaron a cabo 30 horas de trabajo para el proceso reflexivo de participación y educación popular.

La designación de los grupos ejidales participantes dependió del resultado de nuestra primera fase de intervención comunitaria (visitas de aproximación y entrevistas a informantes clave) sobre todo con base al interés y nivel potencial de participación que se detectó en cada caso.

#### **-Sistematización de Información: Entrevistas a informantes claves y Talleres participativos**

Para la sistematización, vaciado y procesamiento de las *entrevistas* se elaboró un formato específico de base de datos.

El análisis de esta información requirió la elaboración a posteriori de categorías, basándonos en las respuestas obtenidas. Este tipo de método permite que en primera instancia el entrevistado proporcione información a profundidad sobre el tema del cual se le cuestiona y posteriormente el investigador debe generar categorías que representen estas respuestas, para así poder extraer los contenidos que permitan el análisis de grandes cantidades de información.

Por último, para sistematizar la información que se fue generando en los *Talleres*, se utilizó el método de *Relatoría de reunión*, donde se nombra a un relator al momento de brindar el Taller. Este relator tendrá la función de tomar nota de todo lo que acontece en el evento: descripción de dinámicas y resultados obtenidos, comentarios importantes de los participantes, datos de la comunidad y toda aquella información producto de la observación directa. Dicha relatoría o minuta de reunión se redacta en base a la guía de reunión o Carta descriptiva<sup>1</sup>. Con la finalidad de favorecer el análisis

posterior de la información, se van generando matrices de recolección de datos de todas las dinámicas y actividades realizadas durante el evento.

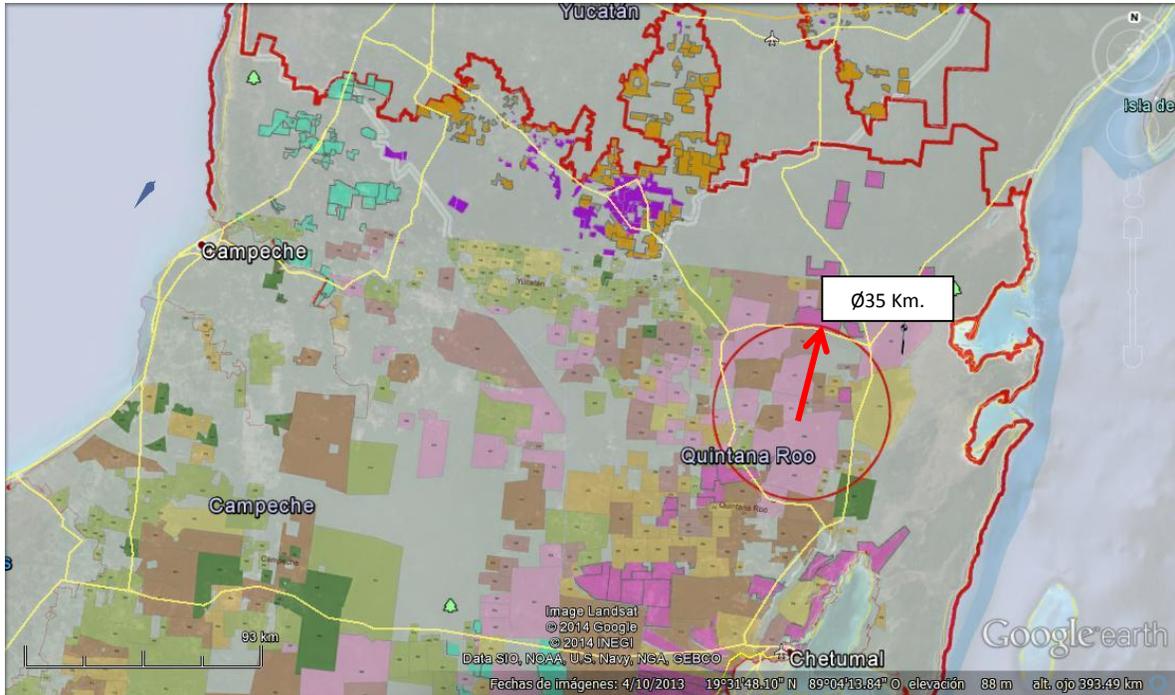
## 5. 2. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LAS ENCUESTAS.

El diseño metodológico para la aplicación de las encuestas se enmarcó dentro de las características de una investigación prospectiva debido a que la información se recogió después de la planeación del trabajo, transversal porque la medición de las variables se realizó una sola vez, en un momento dado, descriptiva debido a que se proporcionará la información necesaria para la descripción de la población, lo que finalmente se resumiría como un trabajo de tipo encuesta descriptiva (Méndez *et al.*, 1990). Este tipo de diseño metodológico presentó varias ventajas como son la estandarización de las mediciones para disminuir la posibilidad de sesgo, y es útil para estudios con fines exploratorios, así como para la fundamentación de futuros estudios longitudinales o comparativos (Méndez *et al.*, 1990).

### 5.2.1 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO A ENCUESTAR

La población a la cual se dirigieron las encuestas fueron las y los ejidatarios pertenecientes a ejidos colindantes (ejidos de contexto) de las “localidades núcleo” seleccionados, que por su ubicación geográfica facilitarían la operación y logística del esfuerzo de muestreo del Estudio. Para el Estado de Quintana Roo los ejidos núcleo seleccionados fueron Petcacab y Tres Garantías. Para efectos de generar la muestra y considerando que para el caso de Tres Garantías la población del radio de acción no tenía una presencia mayoritaria de población maya, la muestra se concentró alrededor del ejido de PETCACAB. Se trazó un radio de aproximadamente 35 km., para visualizar todos los ejidos colindantes a ser tomados en cuenta para la aplicación de las encuestas, teniendo en cuenta que dentro de éste radio se incluyeran localidades que presentaran todas las variables de interés a analizar como:

- Casos de éxito de los programas.
- Vacíos de atención.
- Programas de CONAFOR a evaluar en éstos municipios (GSAB y GDF).



**Mapa 2:** Radio de acción para la selección de las localidades. *Fuente:* Google earth 2014, CONAFOR 2012 y elaboración propia 2014.

Este radio de acción fungió como un marco de muestreo que, por cuestiones operativas con base en experiencias previas de trabajo, delimitó las distancias máximas de recorridos en campo que el equipo de trabajo tendría la capacidad de abarcar, además de ofrecer información contextual para las comunidades de interés.

**Tabla 1:** Ejidos ubicados dentro del radio de acción de 35 Km.

ID Mapa	Localidad	Municipio
258	NOH BEC	Felipe Carrillo Puerto
262	CUAUHTEMOC	Felipe Carrillo Puerto
266	CUAUHTEMOC	Felipe Carrillo Puerto
267	CUAUHTEMOC	Felipe Carrillo Puerto
260	CUAUHTEMOC	Felipe Carrillo Puerto
257	ANDRES QUINTANA ROO	Felipe Carrillo Puerto
256	REFORMA AGRARIA	Felipe Carrillo Puerto
255	N.C.P.E. GENERAL EMILIANO ZAPATA	Felipe Carrillo Puerto
249	NUEVA LORIA	Felipe Carrillo Puerto

251	NUEVA LORIA	Felipe Carrillo Puerto
236	NARANJAL PONIENTE	Felipe Carrillo Puerto
243	SANTA MARIA PONIENTE	Felipe Carrillo Puerto
231	CHAN SANTA CRUZ	Felipe Carrillo Puerto
239	MIXTEQUILLA	Felipe Carrillo Puerto
242	PETCACAB Y POLINKIN	Felipe Carrillo Puerto
216	LAGUNA KANA	Felipe Carrillo Puerto
195	BETANIA	Felipe Carrillo Puerto
196	DZULA Y SU ANEXO XHAAS	Felipe Carrillo Puerto
211	YOACTUN	Felipe Carrillo Puerto
226	CHAN-CAH-DERREPENTE	Felipe Carrillo Puerto
217	SANTA ISABEL	Felipe Carrillo Puerto
215	X-HAZIL Y ANEXOS	Felipe Carrillo Puerto
225	N.C.P.E. X-CON-HA	Felipe Carrillo Puerto
229	NOH - CAH	Felipe Carrillo Puerto
N/A	CHUNHUAS**	Felipe Carrillo Puerto
234	KOPCHEN	Felipe Carrillo Puerto

\*\*Ejidos clasificados en Vacíos de Atención.

### 5.2.2 ACTUALIZACIÓN Y AJUSTE AL DISEÑO MUESTRAL INICIAL, CON BASE EN LOS RESULTADOS DE LAS VISITAS DE APROXIMACIÓN.

La propuesta metodológica para la selección de la muestra, contempló desde un principio la necesidad de realizar las respectivas visitas de aproximación a las localidades para conocer el estado actual de los Ejidos y su factibilidad para participar en el presente estudio, y así poder mantener o modificar las localidades inicialmente propuestas.

Como resultado del trabajo de las visitas de aproximación se halló que los ejidos **Cuahutemoc, Reforma Agraria, Santa Isabel, X-Con-Ha y Noh-Cah** no se logró localizar a ejidatarios que participaran de las entrevistas a pesar de haber asistido al sitio en varias ocasiones, y por los motivos anteriores fue necesario eliminarlas de la muestra.

Una vez actualizado el listado de localidades a encuestar se procedió a reajustar los tamaños de las muestras con base en los tamaños de las poblaciones de ejidatarios actuales. Para obtener la muestra de esta nueva población se utilizó el mismo procedimiento que para la muestra inicial.

Las localidades de contexto del Municipio de **Felipe Carrillo Puerto** presentan ahora una población de N= 1293 ejidatarios. Para el cálculo de la muestra se emplearon datos del INEGI respecto a los tamaños de las poblaciones de Ejidatarios por Localidad, con lo cual se obtuvo una n= 65 encuestas a ejidatarios.

**Tabla 2** Ejidos intervenidos y programa en el que participan con CONAFOR.

Municipio	ID Mapa	Localidad	Programa	Población Indígena
Felipe Carrillo Puerto	255	N.C.P.E. GENERAL EMILIANO ZAPATA	GSAB	87%
Felipe Carrillo Puerto	251	NUEVA LORIA	Silvicultura	87%
Felipe Carrillo Puerto	231	CHAN SANTA CRUZ	Silvicultura , GSAB y GDF	87%
Felipe Carrillo Puerto	239	MIXTEQUILLA	Silvicultura y GSAB	87%
Felipe Carrillo Puerto	195	BETANIA	Silvicultura y GSAB	87%
Felipe Carrillo Puerto	196	DZULA Y SU ANEXO XHAAS	Silvicultura , GSAB y GDF	87%
Felipe Carrillo Puerto	211	YOACTUN	Silvicultura , GSAB y GDF	87%
Felipe Carrillo Puerto	226	CHAN-CAH-DERREPENTE	Silvicultura y GDF	87%
Felipe Carrillo Puerto	236	NARANJAL PONIENTE	Silvicultura , GSAB y GDF	87%
Felipe Carrillo Puerto	N/A	CHUNHUAS	No beneficiario	87%

### 5.2.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA DEFINITIVA

Para alcanzar la representatividad estadística de la muestra, y por consiguiente la validez externa de los datos recolectados, se realizó un muestreo probabilístico mediante una selección aleatoria de los ejidatarios en cada ejido, esto permitió que todos los elementos de la población tuvieran la misma

probabilidad de ser seleccionados (Hernández *et al.*, 2010). Para determinar el tamaño de la muestra para las localidades de contexto se empleó el paquete estadístico STATS 2.0, donde se estableció un 90% para el nivel de confianza y un 10% de error máximo.

Siguiendo los criterios antes mencionados, se seleccionaron finalmente y de forma aleatoria los ejidos de **Betania, Chan Cah De repente, Chun Huas, Dzulá, General Emiliano Zapata, Mixtequilla, Naranja Poniente, Nueva Loría, Chan Santa Cruz y Yoactún.**

El tamaño de la población de ejidatarios en las localidades de contexto fue igual a N=1293 ejidatarios, finalmente se obtuvo una **n= 65** encuestas a ejidatarios. Así mismo para optimizar el esfuerzo de muestreo el número total de encuestas se redistribuyó aproximadamente de manera proporcional al número de ejidatarios de cada localidad.

**Tabla 3:** Ejidos en donde se aplicaron las encuestas, y cantidad de encuestas aplicadas por localidad.

Localidad	Total de ejidatarios por localidad	Instrumento de medición a aplicar	Total de ejidatarios en las localidades de contexto (N)	Total de encuestas a aplicar (n)	Proporción de encuestas por ejido	Total de encuestas por ejido
N.C.P.E. GENERAL EMILIANO ZAPATA	146	Encuesta			11	7
NUEVA LORIA	41	Encuesta			6	4
CHAN SANTA CRUZ	122	Encuesta			9	6
MIXTEQUILLA	33	Encuesta			2	1
BETANIA	153	Encuesta			12	8
DZULA Y SU ANEXO XHAAS	226	Encuesta			18	12
YOACTUN	145	Encuesta			9	6
CHAN-CAH-DERREPENTE	107	Encuesta			8	5
NARANJAL PONIENTE	163	Encuesta			11	7
CHUNHUAS	157	Encuesta	1293	65	14	9

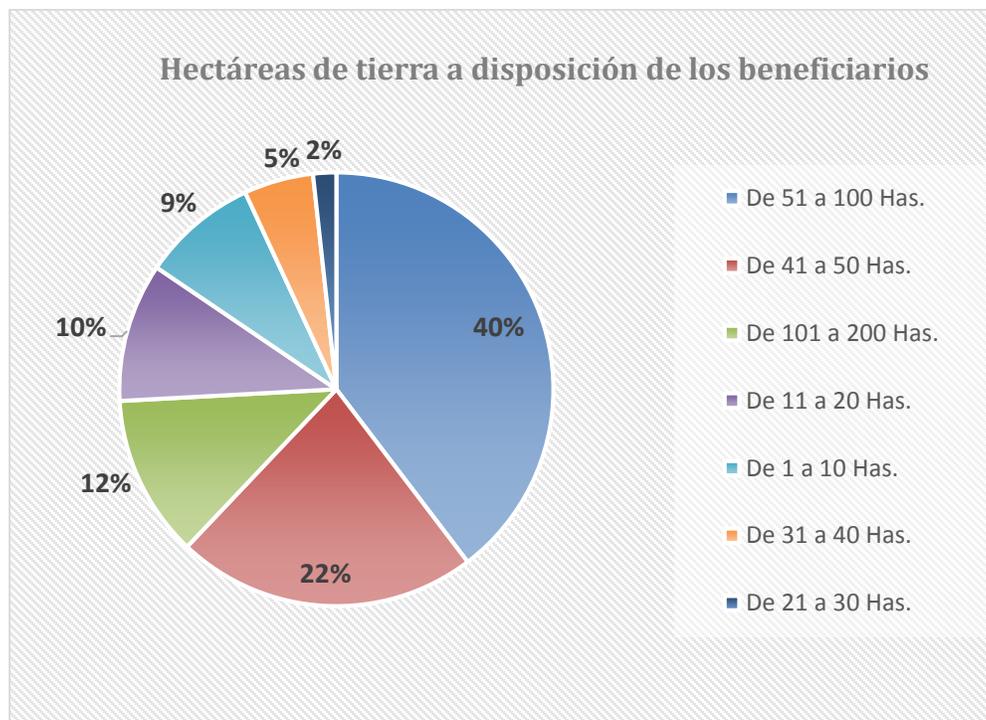
## VI. EVALUACIÓN SOCIAL

### A. DESCRIPCIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y CONFLICTOS ASOCIADOS EN EL ÁREA DE ATENCIÓN TEMPRANA DE Q.ROO (AAT-Q.ROO).

Quintana Roo tiene en total 279 núcleos agrarios, todos estos ejidos, y la propiedad social en el estado ocupa dos millones 775 mil 434 hectáreas que equivalen al 62 por ciento de la superficie total del territorio quintanarroense que es de cuatro millones 470 mil 500 hectáreas. (SEDATU, 2013). Estadísticas del Registro Agrario Nacional (RAN), indican que en los ejidos y comunidades de Quintana Roo hay 60 mil 434 sujetos agrarios, lo que equivale al 4.5 % de la población total del estado que es de un millón 325 mil 578 personas, de este total 15 mil 610 son mujeres, el 26 por ciento; y 44 mil 824 hombres, el 74 por ciento.

La situación de tenencia de los recursos forestales en México tiene como una de sus características centrales su carácter colectivo o de propiedad social, ya que una gran proporción de los terrenos forestales son propiedad de ejidos y comunidades. En la región de Quintana Roo se ha establecido como régimen el uso común con asignaciones de parcelas por ejidatarios y en algunos casos para avecindados.

En cuanto a los resultados de las encuestas aplicadas a los beneficiarios de algún programa de la CONAFOR (el **89%** de la muestra fueron beneficiarios, el otro **11%** fueron no beneficiarios), se encontró que el **80%** de los ejidatarios disponía de más de 10 hectáreas y en algunos casos hasta 100, tanto dentro como fuera de su localidad, lo que nos muestra que los ejidatarios cuentan con terrenos para desarrollar diferentes actividades. Con relación al tipo de tenencia de la tierra que poseían, se encontró que el **77%** tenían alguna porción de sus tierras como de uso común o propias y en menor medida se hallaron ejidatarios que tenían alguna porción de sus tierras rentadas u otros tipos de tenencia **4%**.



**Gráfico 1** Cantidad de hectáreas de tierra a disposición de ejidatarios beneficiarios de CONAFOR.

En relación a las hectáreas de tierra reportadas como propias, los encuestados mencionaron que muchas de ellas contenían en alguna proporción selva (**64%**), unos cuantos tuvieron tierras para pastoreo (**10%**), casi todas poseían cultivos agrícolas (**88%**), reportaron también poseer solares (**40%**), también se registraron tierras propias con alguna porción en descanso (**24%**), y en menor medida otros usos (**2%**).

Se investigó respecto a las superficies que constituían los Ejidos, número de ejidatarios y de vecindados, y se encontró que algunos datos proporcionados por el RAN, discrepaban respecto a los proporcionados en las entrevistas por los informantes claves, como se observa en la siguiente tabla:

**Tabla 4.** Tabla comparativa de información proporcionada por informantes claves en las entrevistas y la obtenida del PHINA V3.0, RAN, 2014, respecto a las superficies de los ejidos, número de ejidatarios y vecindados por localidad.

Localidad	INFORMANTES CLAVES				RAN			
	Sup. del Ejido en HAS.	Sup. zona urbana en HAS.	Ejidatarios	Avecindados	Sup. del Ejido en HAS.	Sup. zona urbana en HAS.	Ejidatarios	Avecindados
BETANIA	11000	150	92	40	8050	34	153	24
CHAN CAH DERREPENTE	5768	100	103	50	4879	37	107	1
CHAN SANTA CRUZ	8500	100	105	0	8480	0	122	0
CHUN HUAS	No informó	No informó	No informó	No informó	45379	0	157	0
DZULA	26600	150	208	20	25804	0	226	0
EMILIANO ZAPATA	5445	67	113	25	5818	63	146	25
MIXTEQUILLA	3511	50	29	12	3511	11	33	7
NARANJAL PONIENTE	13000	100	134	100	13230	0	163	0
NUEVA LORÍA	3230	100	37	8	3147	42	41	46
YOACTÚN	19653	1500	114	60	16800	0	145	0

Gracias a la información proporcionada en las entrevistas a informantes clave se encontró que las localidades y superficies inscritas a los Programas de CONAFOR eran las siguientes:

**Tabla 5 .** Superficies inscritas a programas de CONAFOR

Localidad	Cant. de HAS. Inscritas en GSAB	Cant. de HAS. Inscritas en GDF
NUEVA LORIA	235	50
CAHN-CAH DERREPENTE	1570	0
YOACTUN	700	0
CHAN SANTA CRUZ	No informó	50
NARANJAL PONIENTE	13620	50
MIXTEQUILLA	1300	100
CHUN HUAS	No informó	0
EMILIANO ZAPATA	1322	100
BETANIA	3000	100
DZULA	3000	150

Cuando se indagó con los informantes claves respecto a la presencia o ausencia de un Ordenamiento Territorial en sus ejidos, se halló que en casi todos los ejidos sí se había elaborado un ordenamiento territorial (90%), y en todos ellos se cumplía (100%).

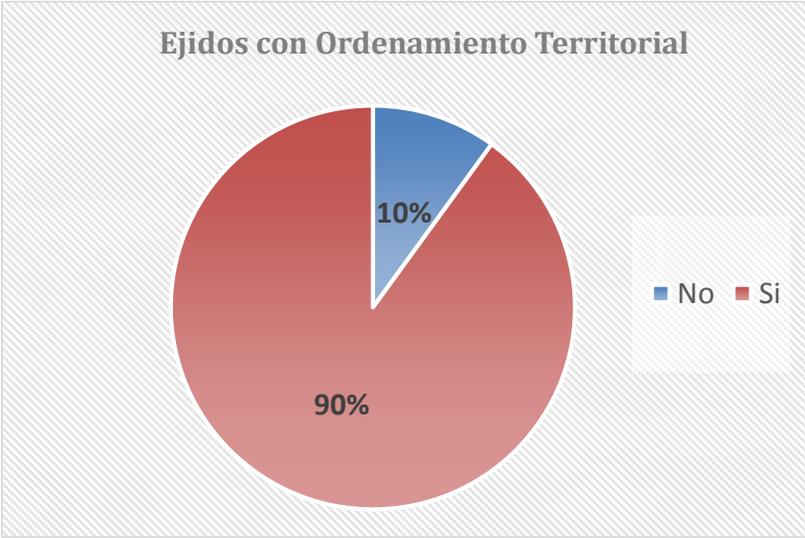


Gráfico 2. Ejidos con Ordenamiento Territorial

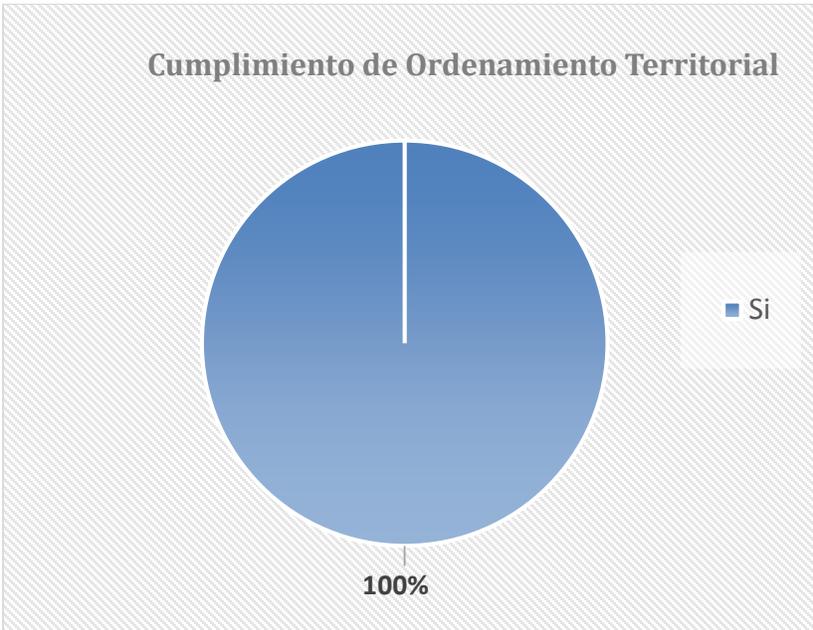


Gráfico 3. Cumplimiento del Ordenamiento Territorial

Adicionalmente se cuestionó a los entrevistados respecto a si en sus comunidades contaban con estatutos o reglamentos sobre el manejo del territorio, a lo cual se encontró que la mayoría sí poseía estos (80%), y se hacían cumplir (70%). El cumplimiento de estos reglamentos coincidió en su mayoría con la aplicación de sanciones a quienes los infringieran, sin embargo en el Ejido de **Emiliano Zapata** a pesar de haber reportado que si aplicaban sanciones a los infractores, en ocasiones estas no eran suficientes para evitar el incumplimiento de los reglamentos.

En las entrevistas pudimos reconocer que los ordenamientos territoriales (gestión del territorio) se realizan como una práctica común...”se ponen de acuerdo sobre la forma en la que se va trabajar en el ejido y se asignan áreas para las actividades productivas y parcelas”, en algunos casos estos ordenamientos son realizados por realizan técnicos en conjunto con la comunidad.

En cuanto a los **conflictos asociados** a las AAT de Quintana Roo en visitas de aproximación y las entrevistas se pudieron identificar:

- Límites ejidales: como el caso del ejido de Francisco Botes y Tres Garantías, donde ya se tienen acuerdos para su manejo y solución.
- Ingreso a los territorios ejidales de personas ajenas para cacería, extracción de madera y otros recursos.
- Existe el robo de madera en los ejidos ante la dificultad de vigilar todo el territorio.
- En algunos casos hay ejidatarios que no respetan los acuerdos pero normalmente se regula entre ellos mismos y no están en tribunales o instancias que perjudiquen el caminar de los programas dentro de las comunidades.
- Cesión de derechos: los ejidatarios más viejos heredan sus derechos a jóvenes que han salido de sus comunidades y no están vinculados a sus tierras y selvas.

## **B. PERFIL SOCIOECONÓMICO, DEMOGRÁFICO Y CULTURAL DE LOS EJIDOS INTERVENIDOS: BASE DE DATOS AAT-QROO.**

Los datos generales de los Ejidos se obtuvieron principalmente de las entrevistas a informantes claves, de las encuestas a beneficiarios y no beneficiarios, así como del RAN y el CDI. En cuanto al Estado de Q.Roo, se halló que éste posee una población total de 1'325,578 habitantes, y se

encuentra dividido en 9 Municipios. Las AAT temprana cubren 3 municipios, 2 de los cuáles presentan marginación media y uno en marginación baja (CDI, 2010).

**Tabla 6.** Base de datos generales elaborada con base en CDI, 2010.

Nombre del Mpo.	Grado de Marginación	Pob. total	% de pob. indígena	Habla lengua indígena	Bilingüe	Monolingüe	No especificado
Felipe Carrillo Puerto	Medio	75,026	65,041	45,244	39,241	5,509	494
Othón P. Blanco	Bajo	244,553	52,519	21,859	20,584	338	937
José Ma. Morelos	Medio	36,179	32,110	18,774	17,432	1,073	269

De los tres municipios de las Áreas de Acción Temprana en dos de ellos la población Maya es mayoría, por encima del 80%. En Othón P. Blanco la población de los ejidos tiene orígenes diversos, son asentamientos que se establecieron con pobladores de distintos puntos del sureste del país (Tabasco, Veracruz, Chiapas, Yucatán entre otros), como es el caso del ejido de Tres Garantías.

De la información recabada de las encuestas tenemos que, para el AAT del Estado de Q.Roo, en total se encuestó a **65** ejidatarios de los cuales **2 (3%)** fueron mujeres y **63 (97%)** hombres, con rangos de edades entre los 33 y los 39 años (**8%**), los 40 y 59 años (**59%**), y los 60 y 78 años (**33%**), con lo cual observamos que la mayoría de los encuestados fueron hombres y que más de la mitad se encontraban entre los 40 y 59 años de edad. Así mismo los estados civiles reportados fueron casados (**90%**), solteros (**3%**), divorciados (**2%**) y viudos (**5%**). En relación a sus lugares de origen se encontró que la mayoría habían nacido en la localidad donde habitaban (**58%**), seguido de las personas que habían nacido en otro Estado (**22%**), en menor medida se encontraron personas que habían nacido en otra localidad del mismo Municipio donde habitaban (**15%**), y tres personas habían nacido en otro Estado (**5%**).

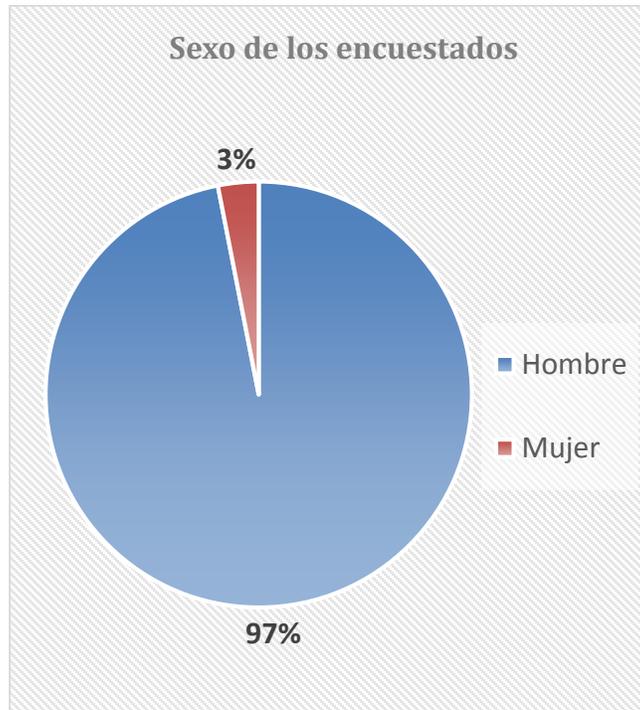


Gráfico 4 Sexo de los encuestados

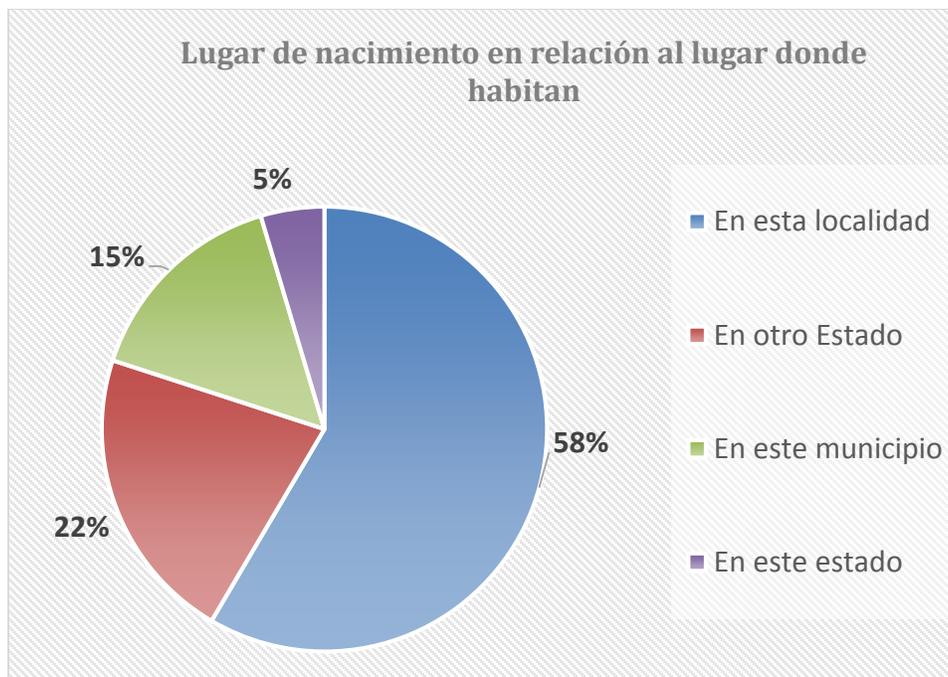


Gráfico 5 Lugar de nacimiento en relación al lugar donde habitan los encuestados.

El ejido se muestra como una estructura dominada por hombres, los roles asignados están muy definidos en las comunidades Mayas, y las mujeres han ido tomando un papel protagónico en algunos aspectos relacionados con la seguridad alimentaria (producción de alimentos) y en la generación de ingresos y “se han ido involucrando en algunas tareas del monte”.

En cuanto a la lengua indígena, la mayoría respondió ser maya hablante (**88%**), en menor medida se reportó que no hablaban ninguna lengua indígena (**11%**), y también se reportaron otras lenguas indígenas diferentes a la maya (**1%**). Adicionalmente al alto porcentaje de maya hablantes en los ejidos, se estima que más del **90%** de los pobladores habla y entiende el idioma español, aunque utilizan la lengua maya para la toma de decisiones en los ejidos, y son los grupos de edad de **70 años o más** en donde encontramos mayor cantidad de personas que no hablan o entienden el español.

También se indagó respecto a la escolaridad de los encuestados, a lo que se encontró personas sin estudios y analfabetas (**3%**), sin estudios pero que sabían leer y escribir (**5%**), que había cursado sus estudios de primaria de forma incompleta o completa (**69%**), personas con estudios incompletos o completos de secundaria (**20%**), y con estudios incompletos o completos de preparatoria (**3%**).

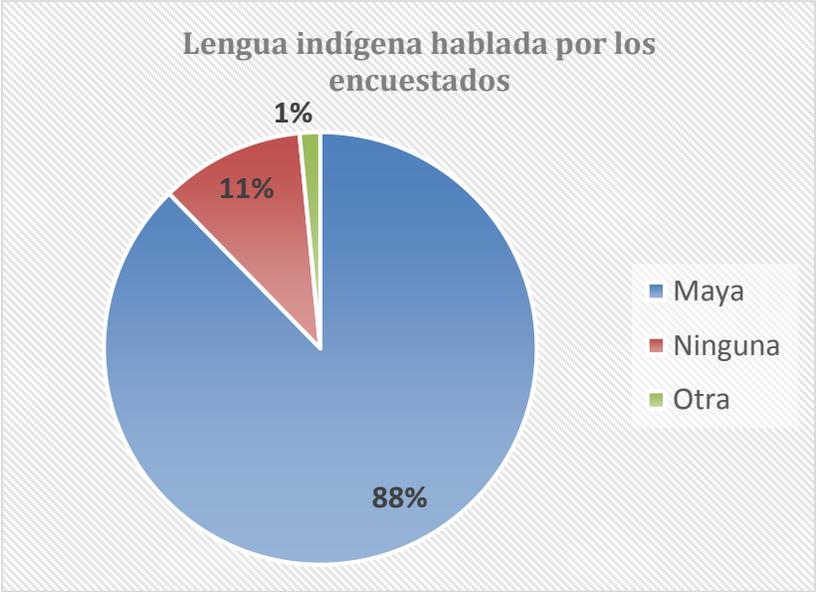
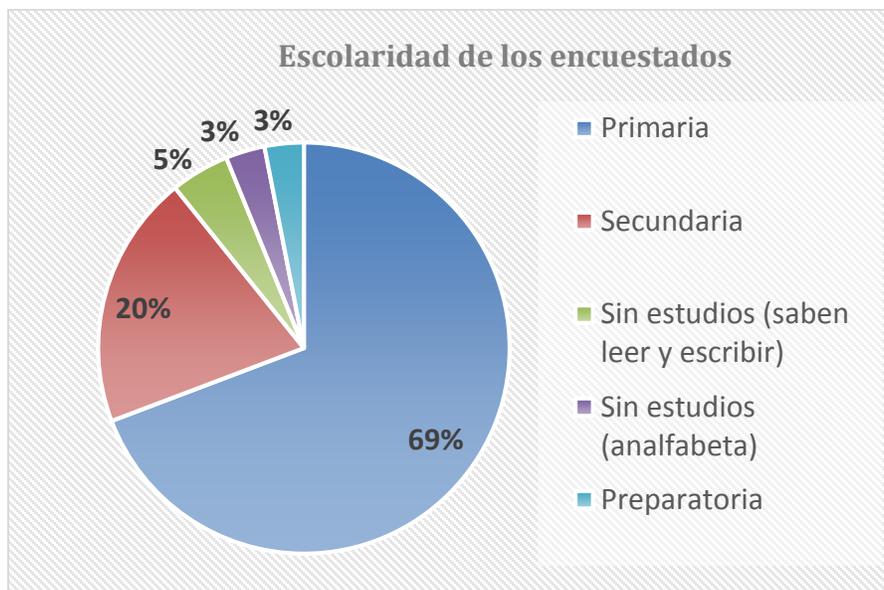


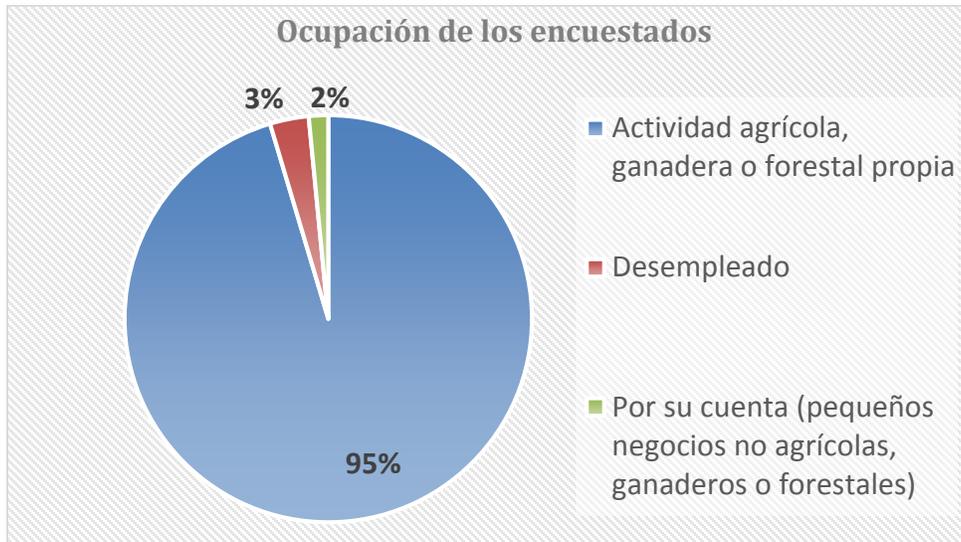
Gráfico 6 Lengua indígena de los encuestados



**Gráfico 7** *Escolaridad de los encuestados*

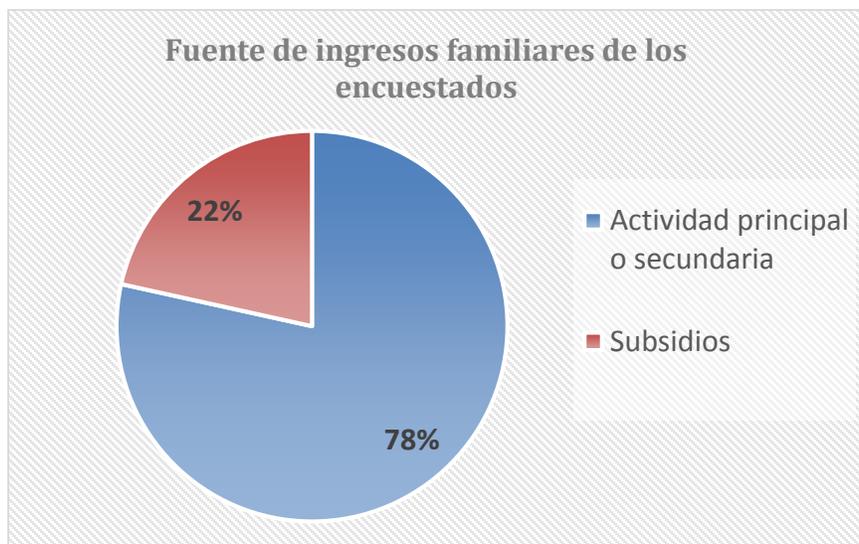
Esta condición de muy baja escolaridad (más del 80% primaria o sin estudios) es determinante al momento de pensar en el tipo de relación que las instituciones y los programas deben establecer con los ejidatarios. Los lenguajes institucionales y los aspectos técnicos deben estar contextualizados a esta realidad. Pudimos encontrar que esta situación hace que la dependencia hacia los “técnicos” sea muy importante, su papel en el manejo de los asuntos del ejido se vuelve fundamental a la hora de expresar las “necesidades” de las comunidades y de “bajar” los objetivos y programas de las instituciones.

Respecto a sus trabajos o actividades principales durante los últimos 12 meses, se encontró en primer lugar la actividad agrícola, ganadera o forestal propia (**95%**), seguido de desempleado (**3%**), y en menor medida se reportó el haber trabajado por su cuenta en pequeños negocios no agrícolas, ganaderos o forestales (**2%**). Tenemos que las AAT muestran una fuerte actividad relacionada con el uso y explotación de sus recursos.

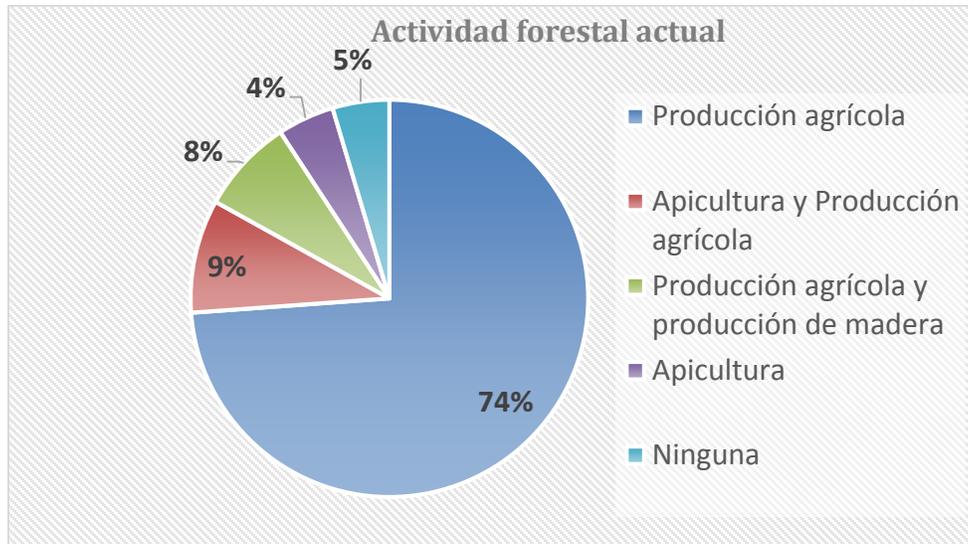


**Gráfico 8** Actividades o trabajos de los encuestados en los últimos 12 meses

La fuente de ingresos familiares principales de los encuestados en la actualidad, fue casi en su totalidad proveniente de sus respectivas actividades o trabajos principales o secundarios (78%), seguido de los subsidios (14%). Las actividades que desarrollan los encuestados actualmente son producción agrícola (74%), apicultura y producción agrícola (9%), seguido por producción agrícola y maderable (8%), apicultura (4%) o ninguna (5%).

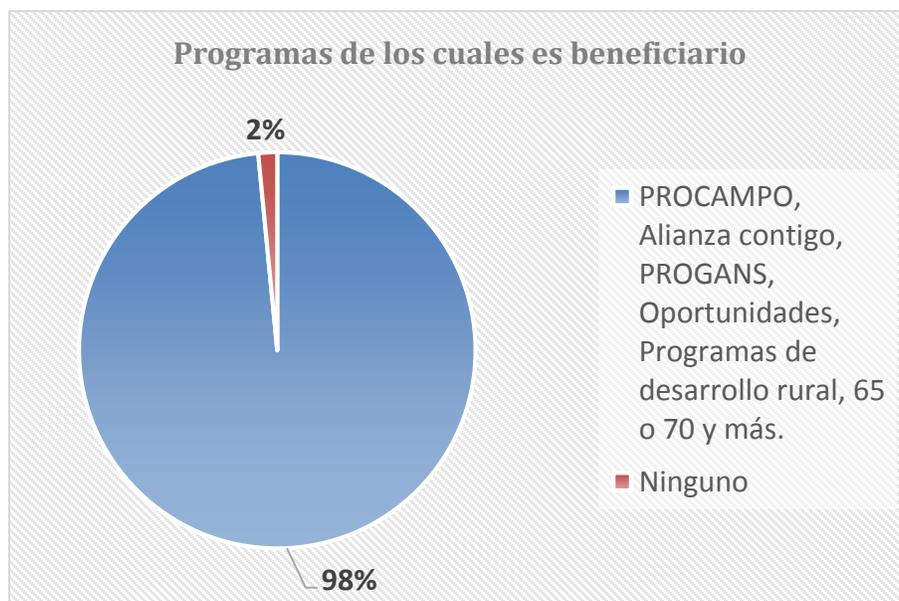


**Gráfico 9** Fuente de ingresos principales

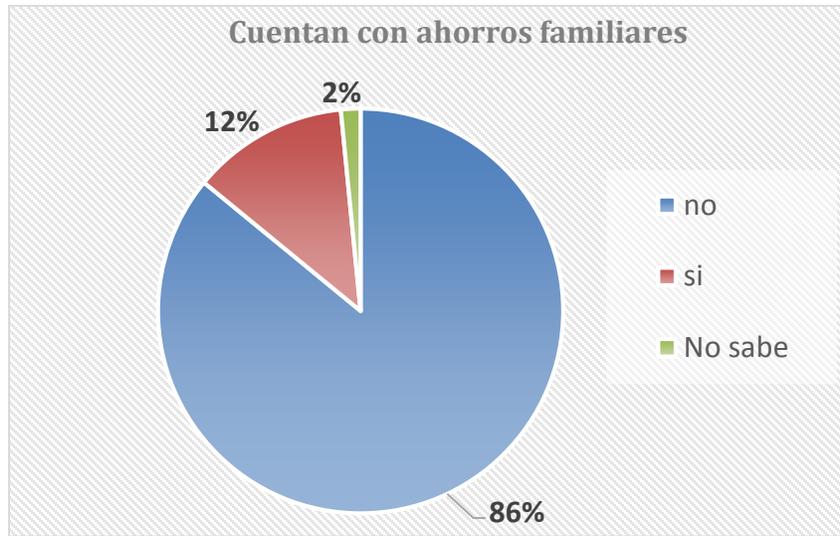


**Gráfico 10** Actividad forestal actual desarrollada por los encuestados

En relación a los programas en los que se encuentran inscritos los encuestados o alguno de sus familiares, se halló que el 98% está siendo beneficiados con uno o varios de los siguientes programas: PROCAMPO, Alianza contigo, PROGAN, Oportunidades, 65 y más. Solamente una persona (**2%**) reportó no estar inscrito a ningún programa de apoyo gubernamental. Igualmente se les cuestionó respecto a si poseían ahorros familiares para algún gasto imprevisto, a lo cual se registró que el 86% de las personas y sus familias no contaban con este ahorro.

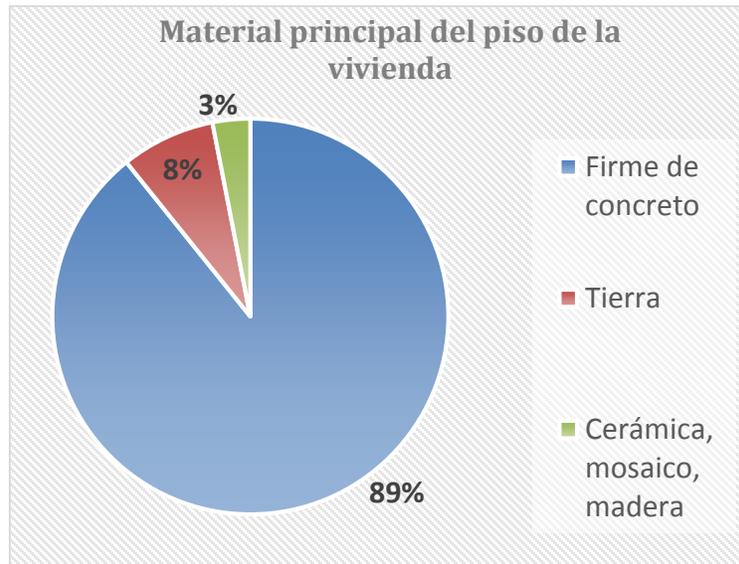


**Gráfico 11** Programas en los cuales está inscrito el o alguno de sus familiares.

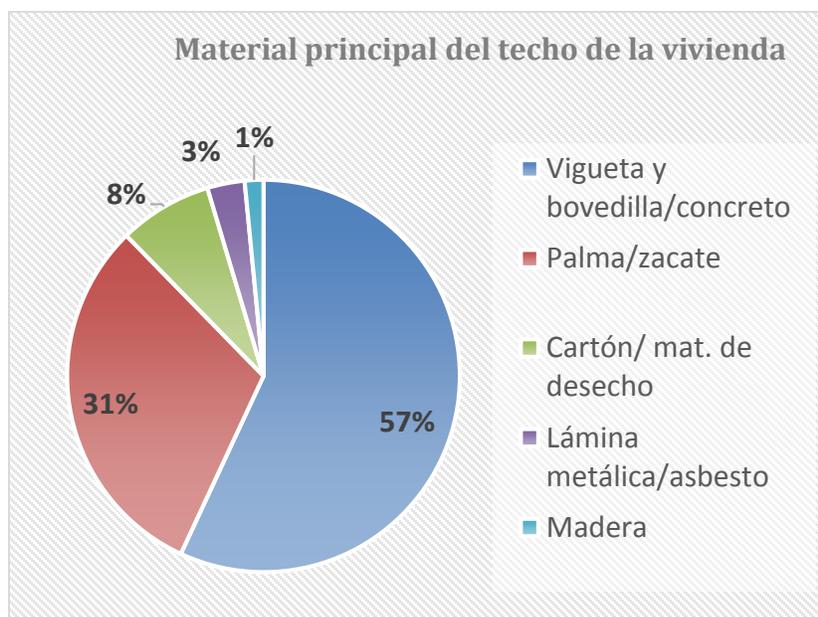


**Gráfico 12** Familias que cuentan con ahorros para gastos imprevistos.

Relacionado con los datos generales de los encuestados, se halló que el material que constituía el piso de su vivienda era en su mayoría firme de concreto (89%), y en cuanto a los materiales del techo predominó la vigueta y bovedilla o el concreto (57%).



**Gráfico 13** Material principal que constituye el piso de las viviendas de los encuestados

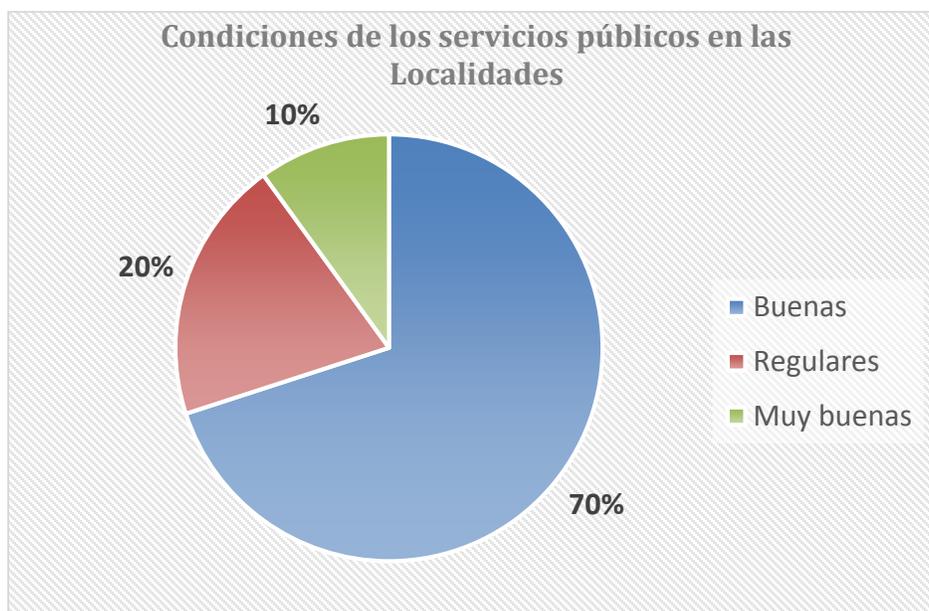


**Gráfico 14** Material principal que constituye el techo de las viviendas de los encuestados

Para los bienes inmuebles los encuestados reportaron en su mayoría sí contar con refrigerador (75%), pero no contar con computadora (95%), ni poseer un automóvil (89%).

Por otro lado, los **informantes claves entrevistados** fueron en su totalidad del sexo masculino, la mayoría se autodefinió como indígena (90%) y reportaron encontrarse entre los 38 y 59 años de edad. La escolaridad predominante de los entrevistados fue de nivel básico (50%), seguido por nivel medio (30%) y no reportó escolaridad (20%). Los entrevistados, en su mayoría, desempeñaban el **cargo de comisario ejidal (90%)**, y un promotor de CONAFOR (10%).

El nivel de seguridad con el cual vive la población fue considerado, para todas las Localidades, como seguro o muy seguro (100%), y el panorama para las condiciones de los servicios públicos también fue favorable, ya que la mayoría de los entrevistados señalaron que éstos se encontraban en buenas (70%), o muy buenas (10%) condiciones, y únicamente en las Localidades de **Yoactún y Chan Santa Cruz** se encontraban en condiciones regulares (20%). En los Ejidos donde se reportaron condiciones regulares de los servicios públicos, se indicó que no había médicos ni dispensarios, o que algunas zonas del poblado no contaban con electricidad, o no estaban cubiertos por el servicio de telefonía celular.



**Gráfico 15.** Condiciones de los servicios públicos en las Localidades reportadas por los informantes claves.

### C. MAPEO DE ACTORES CLAVES QUE INCIDEN EN EL AAT-Q.ROO.

De acuerdo a datos recabados con los participantes en los talleres participativos en Petcacab y Tres Garantías los actores claves identificados que inciden hoy en día en el Área de Acción Temprana de Quintana Roo son los siguientes:

**Tabla 7.** Actores claves identificados en el AAT-QROO. Fuente: “Dinámica El Comal y las tortillas”, Talleres participativos, 2014.

Gobierno Federal	Gobierno Estatal	Gobierno Municipal	ONGS, OCS, Organizaciones locales	Investigadores, Academia	Empresas, iniciativa privada
SAGARPA, SEDESOL, SEMARNAT, SEDATU, CDI, CONAFE, Secretaria de Economía (FONAES)	SEDARI, SEDES, SEDETUR	Delegados municipales, Comisarios ejidales, Presidente (cabildo)	Servicios forestales de Quintana Roo. Tropical Rural, U'yo'olché A.C., CCMSS, CBMM, CCRB-CONABIO	ECOSUR, Universidad de Q.Roo, Universidad Intercultural de Q. Roo	Azuara, Chicza, Grupo Posadas, Hoteleros

**Tabla 8,** Relación de los actores clave con los ejidos

Institución	Relación	Descripción
SAGARPA PROCAMPO PROGRAN	Subsidio	Son programas que ofrecen al año un subsidio a la comunidad para apoyarse en las actividades del campo (PROCAMPO) y de compra de insumos para los animales (PROGRAN).
PROFEPA	Vigilancia	Regula las actividades que realiza el ejido en torno al aprovechamiento de los recursos naturales. Es el policía forestal.
Procuraduría agraria	Regulariza las tierras y asuntos del ejido.	Asuntos relacionados a las tierras, cambio de sucesores de los ejidatarios, usufructo entre otros.
CDI	Equipamiento e infraestructura comunitaria.	Apoya la construcción de infraestructura en las localidades: sistemas de agua potable, albergue escolar, carreteras,
CONAFE	Educación	Brinda educación desde preescolar hasta secundaria, la comunidad tiene la obligación de generar condiciones al instructor comunitario para poder operar; a cambio recibe educación gratuita los niños de la localidad.
Oportunidades (SEDESOL)	Subsidio.	Cada 2 meses las mujeres reciben un subsidio que consiste en un pago económico para apoyo de la alimentación, salud y vivienda.  Las beneficiarias tienen que asistir a talleres de capacitación y pláticas. Cumplir con las condiciones del programa.
Delegado municipal.	Autoridad	Autoridad local que es nombrada por el presidente municipal para llevar las necesidades de la comunidad al municipio. Recibe un pago mensual por realizar las actividades.
Comisario ejidal	Autoridad	Autoridad que es nombrada por los ejidatarios, (es el líder), los comuneros lo apoyan para que pueda realizar trámites fuera de la localidad, no tiene un pago.
Técnicos	Autoridades y Asambleas	Hacen el trabajo de bajar proyectos o capacitar a la comunidad.
Organizaciones De la Sociedad Civil	Comunidad	Trabajan promoviendo el desarrollo sustentable. Algunos son los técnicos que acompañan los programas de CONAFOR

Los agentes externos que más presencia tienen en los ejidos son las instituciones del gobierno federal que entregan subsidios directo a las comunidades: Oportunidades, Procampo, Progan, 70 y más.

En los talleres nos indicaron que estas dependencias tienen una presencia muy puntual y que en los casos que se quiera acceder a otro tipo de apoyos “es necesario salir a Chetumal”. La PROFEPA se hace presente ocasionalmente y en algunos casos ha detenido a personas que traen animales, madera o carbón.

Las empresas que tienen presencia son las que compran la madera y los intermediarios (coyotes) que entran a comprar la producción de chile, piña y ganado entre otras. Las organizaciones de la sociedad civil son las que están trabajando en la revisión y auditorías que tienen en curso tanto el ejido de Petcacab como el de Tres Garantías.

#### **D. TIPOLOGIA Y NIVELES DE ORGANIZACIÓN RECONOCIDOS EN LAS COMUNIDADES.**

Respecto a las tipologías y niveles de organización se detectó en los Talleres Participativos tres estructuras centrales a partir de las cuáles tradicionalmente se están organizando los asuntos de las comunidades, **los Ejidos, las autoridades de los Municipios y las Asociaciones de Productores o los Comités.**

**En relación al Ejido**, este es la estructura más importante a partir de la cual las comunidades se organizan, es el espacio donde se dividen los trabajos para el uso y conservación de los recursos del territorio. Pertenecen a esta organización todos los ejidatarios con derechos. Tienen una estructura tradicional conformada por una asamblea ejidal, un comisariado (presidente, secretario y tesorero) y un consejo de vigilancia. Así mismo se encontraron dos estructuras organizativas:

- *Ejidos con organización tradicional*

Podemos encontrar ejidos que tienen una *estructura tradicional* y que se reúnen cada cierto tiempo y tratan asuntos cotidianos de la comunidad y de las gestiones en curso.

- *Ejidos con organización más compleja*

Por otro lado están los ejidos que tiene un nivel de *organización más complejo*, resultado de la demanda de trabajo que representa la operación de los programas que se aplican en sus comunidades. En los talleres realizados con Tres Garantías y Petcacab encontramos este nivel de organización tienen un estructura básica: Asamblea, Comisario y Consejo de Vigilancia. También encontramos que cuentan con una organización a su interior para hacer un aprovechamiento de sus posibilidades de madera. Los subgrupos se asocian y se organizan para hacer el corte arrastre y aserrío, así como la venta de su madera, el número de socios por grupo varía y se integran según sus intereses y relaciones. Adicional a esto está la organización vinculada a la transformación de la madera, el aserradero y su administración.

Por último están los comités que atienden los asuntos relacionados con el cumplimiento de los requisitos de los programas, éstos son estructuras que las políticas públicas establecen para tener un vínculo con la comunidad para operar, pues atienden trámites, reuniones y registros generales.

**En cuanto a la estructura Municipal**, se encontró que los Ejidos cuentan con un Delegado Municipal, el cual funge como representante del Municipio. Esta figura es el representante del municipio en la localidad, se encarga del trabajo de organización de los asuntos relacionados con el núcleo urbano, los servicios públicos y los aspectos de seguridad. Su responsabilidad es organizar los trabajos de la comunidad como son el mantenimiento de calles, alumbrado público, agua potable, entre otros.

El delegado municipal es elegido por la comunidad o por la asamblea ejidal y en algunos casos es nombrado directamente por el presidente municipal.

**Para las asociaciones de productores y Comités**, se identificaron los siguientes rubros: apícolas, ganaderos y artesanos entre otros. En estos casos las organizaciones no suelen perdurar, y en muchas ocasiones se organizan únicamente para cumplir con los requisitos de los programas y no como resultado de un proceso de reflexión local sobre las bondades de un esfuerzo de organización.

En los Talleres realizados en el ejido de Tres Garantías, nos comentaron que las organizaciones que han hecho las mujeres para producir no han funcionado, se comenta que *“es porque no se les dio la*

*capacitación adecuada*” de igual forma se promovieron organizaciones de jóvenes para trabajar la producción de caña pero el proyecto no funcionó, *“cuando el precio se desplomó y no hubo ganancia todo se acabó”*.

En ambos casos las personas reconocen que la organización debe de acompañarse con capacitación para que funcione el proyecto y la gente se mantenga unida trabajando.

A continuación se presenta una tabla resumen de las estructuras organizativas antes descritas.

**Tabla 9.** Niveles y formas de organización identificados en los Ejidos dentro del AAT-QROO.

Figura	Estructura	Funciones	Origen
EJIDO	Asamblea, presidente, tesorero, secretario, c. de vigilancia	Facultades para los ejidos relacionados a su tierra y territorio.	Basados en las leyes, ser la organización central de las comunidades
MUNICIPAL	Delegado, policías	Decisiones sobre servicios públicos, resolución de conflictos, gestor, atención de instituciones dependencias o externos, vínculo con el gobierno municipal.	Parte de las estructuras de gobierno municipal. El comisario es nombrado por el presidente municipal en algunas ocasiones es elegido por la asamblea.
COMITES	Presidente, secretario, tesorero	Las asignadas por las dependencias para el funcionamiento y control de los programas, en cumplimiento a reglas de operación.	Reglas de operación del programa, en algunos casos son seleccionados y elegidos por los grupos de interés, en otros son seleccionados por su promotor del programa.
GRUPOS DE PRODUCTORES	Cooperativas, sociedades	Gestión de acceso a programas, comercialización, acceso a mercados, regulación de precios.	Cumplir requisitos legales para potenciar su actividad productiva. Fortalecer la actividad productiva.

Por otra parte, *basándonos en los resultados de las entrevistas a informantes claves* se obtuvo que la organización reconocida en las comunidades más frecuentemente fue la de Asamblea ejidal (80%), seguida por los comités (10%), y la directiva para la extracción de madera (10%), y en todas ellas se llevaban a cabo asambleas ejidales (100%), cada 2 o 3 meses (60%), mensualmente (30%) o cada vez

que era necesario (10%). También se encontró que en la mayoría de las comunidades (90%) no existían cooperativas, únicamente en Yoactún (10%) existía la cooperativa denominada *Jacinto Pat* para la extracción y comercialización del chicle, y la situación en relación a esta cooperativa y la comunidad era buena y no presentaba conflicto alguno. No encontramos niveles de organización heredados de tradiciones antiguas como los consejos de ancianos

#### E. TOMA DE DECISIONES, ORGANIZACIÓN Y GOBERNANZA EN LOS EJIDOS DEL AAT-Q.ROO.

Las decisiones relacionadas con el uso del territorio y su división se generan en la Asamblea bajo los mecanismos legales establecidos, generalmente se busca el consenso pero se acepta el criterio de *50 por ciento de asistencia más uno*. Los asuntos que se deciden dentro de la asamblea tienen que ver con los programas, proyectos y asuntos relacionados con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

En la asamblea ejidal participan los ejidatarios, ya que es un espacio para socializar información y tomar decisiones sobre programas, leyes y en general asuntos que afectan al ejido: el uso de un recurso común, o dar determinado permiso para el uso de una parte de su territorio. En el caso de asambleas importantes, por ejemplo donde se firmen actas de acuerdos, se pide la presencia de un representante de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Cuando se desea presentar información o algún programa para la comunidad, el comisario ejidal es la figura a partir de la cual se puede presentar, él suele decidir la forma en la que se puede trabajar, ya sea dando su visto bueno para contactar directamente al grupo de interés o solicitando que se presente a la asamblea la información. En algunos casos, el presidente del ejido o su comité se encargan de transmitir la información o socializar lo que les fue presentado.

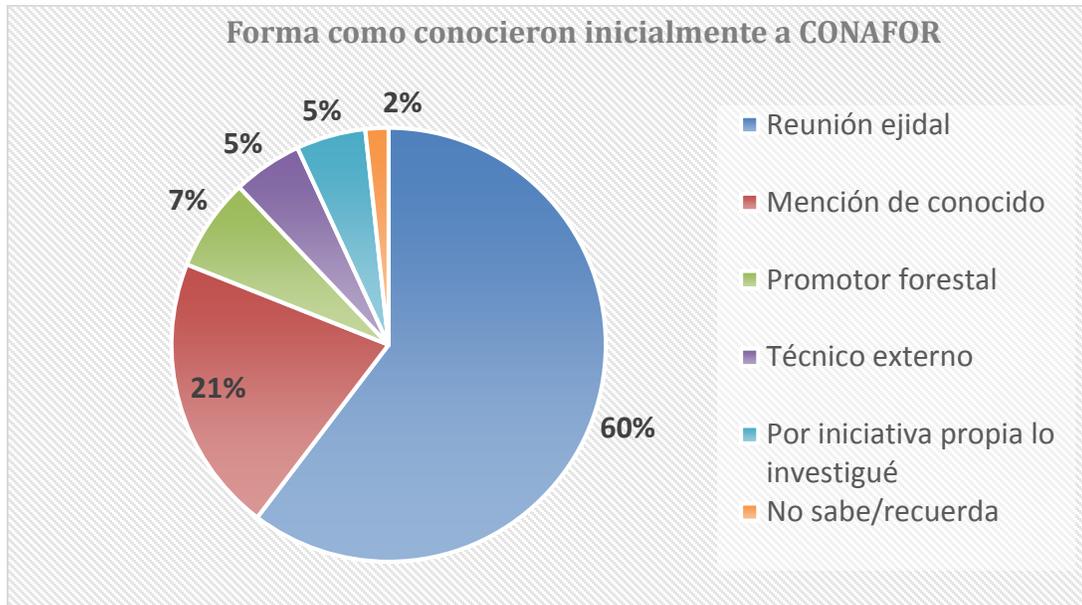
Existen otro tipo de Asambleas, las Comunitarias, en donde participan los ejidatarios y todos los demás vecinos y vecinas de la comunidad. En este espacio hay mayor participación de la mujer, se tratan asuntos concernientes a la vida e intereses de todos los pobladores de la comunidad. Al igual que en la asamblea ejidal se da información relativa a un asunto en particular a tratar por ejemplo un programa de gobierno o se toma una decisión sobre una obra pública, en ocasiones también es

invitado algún personaje externo a la comunidad para que de primera mano se de la información y se despejen dudas.

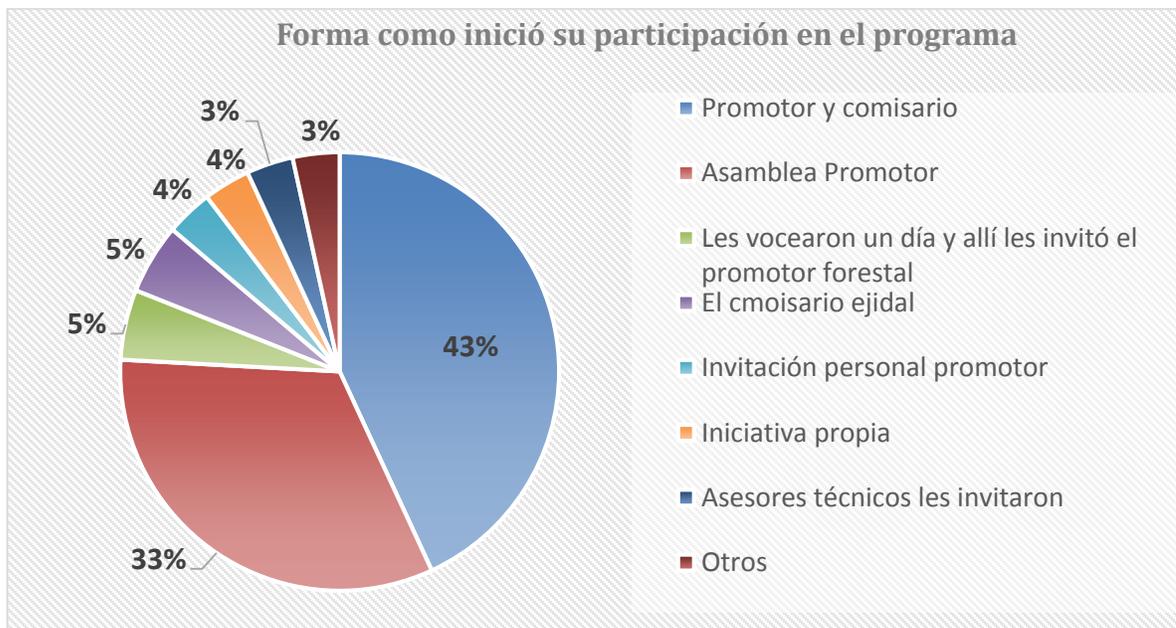
A continuación se describirán y caracterizarán algunos **aspectos relacionados con la toma de decisiones, organización y niveles de gobernanza**, basándonos en los **resultados de las encuestas y entrevistas** aplicadas a ejidatarios beneficiarios de algún programa de CONAFOR, así como también en los resultados de los **Talleres participativos**.

Según los **informantes claves**, la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos naturales en las comunidades, recae directamente en la Asamblea (**100%**), por otra parte la toma de decisiones concernientes a la relación Ejido – CONAFOR, en la primera sección de la *encuesta a beneficiarios* se observó que más de la mitad de los encuestados conoció inicialmente a la CONAFOR por medio de una reunión ejidal (**60%**), seguido por la mención de algún amigo, familiar o conocido (**21%**), la visita de un promotor forestal o técnico asesor a su hogar (**12%**), y por iniciativa propia al estar buscando instituciones y programas (**5%**), o no lo recordaba (**2%**).

Posteriormente a ese primer acercamiento a la CONAFOR, se indagó respecto a la forma como iniciaron su participación en alguno de sus programas, y se encontró que casi la mitad de los beneficiarios indicaron que el promotor forestal de CONAFOR visitó inicialmente al comisario, para luego este realizar la invitación a los ejidatarios (**43%**), otra forma fue mediante una asamblea convocada por el promotor forestal en donde él mismo realizó la invitación (**33%**), y con menor número de menciones se encontró que les vocearon e invitó un promotor, fue el propio Comisario que realizó la invitación, entre otros (**24%**).



**Gráfico 16** Forma como los encuestados beneficiarios conocieron por primera vez a la CONAFOR



**Gráfico 17** Forma como los beneficiarios encuestados iniciaron su participación en algún programa de CONAFOR

Una vez hecha la invitación y antes que les aprobaran el proyecto los encuestados opinaron que, el promotor forestal de CONAFOR tomaba decisiones del proyecto pero también aceptaba sus decisiones (50%), el promotor tomaba decisiones pero les pedía que opinaran y tomaran decisiones también, entre todos tomábamos las decisiones (34%), no supieron cómo había sido el proceso (9%), y cuatro personas mencionaron que fueron los ejidatarios los que únicamente tomaron las decisiones (7%). Así mismo los encuestados indicaron en su mayoría que las decisiones importantes del proyecto, una vez iniciado este, las estaba tomando ellos (90%), o las autoridades del ejido o comunidad (7%).

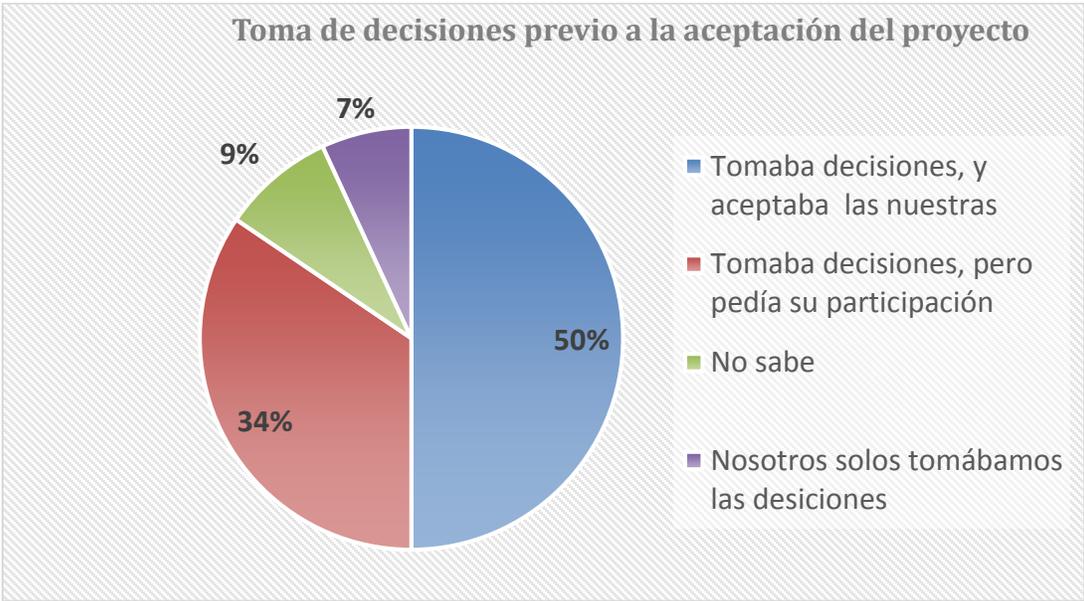
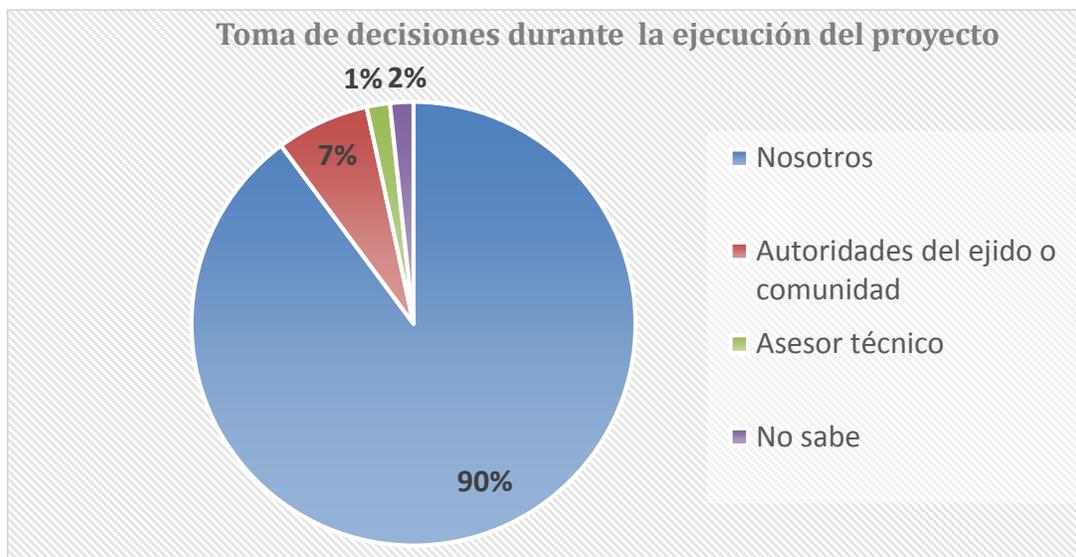


Gráfico 18 Proceso de toma de decisiones previo a la aprobación del proyecto



**Gráfico 19** Proceso de toma de decisiones durante la ejecución proyecto

Con respecto a la manera en la que CONAFOR intervino en las comunidades durante la fase de promoción de sus programas, lo que *se manifestó en los Talleres* es que cuando los ejidos fueron invitados a participar en los programas públicos la información fue dada, en primera instancia, a las directivas en reuniones regionales con otros ejidos, y éstos a su vez convocaron a asambleas ejidales para presentar lo que recordaban del programa.

En términos generales, la mecánica fue la siguiente: el agente externo se presentaba con la autoridad ejidal y acordaba citar a asamblea, donde se presentaba el programa y se preguntaba al ejido si le interesaba participar. A pesar que la mayoría de la gente se quedaba con dudas, acordaban participar confiando en el técnico y por supuesto esperando recibir un beneficio tangible y en corto plazo.

Algunos ejidos aceptan participar pese a que no están muy claros que lo que implica el trabajo y en algunos casos solo por el dinero inmediato...”en los proyectos de reforestación la gente se mete porque pagan los trabajos”

Con respecto a la toma de las decisiones concernientes a la ejecución de los programas CONAFOR, en los ejidos con más historia de trabajo en temas forestales se ve un dominio del tema y un proceso de apropiación, sin embargo requieren de la presencia y firma de autorización del asesor técnico, ya

que éste tiene la facultad de dictar los mecanismos, establecer las acciones permitidas y las que no, los tiempos de reunión y de ejecución y en general se involucra en todas aquellas cuestiones relativas al proyecto.

Siguiendo con la participación de los beneficiarios en la toma de decisiones sobre las actividades que se desarrollan en los programas, **los entrevistados** apuntaron que sí tenían ingerencia respecto a la toma de decisiones, y en algunos Ejidos se daba plenamente y en otro que percibían algunas restricciones. Respecto a los actores que definían las diversas actividades a realizar en la áreas apoyadas por los programas de CONAFOR, se expresó que en la mayoría de las comunidades era el asesor técnico y la asamblea del ejido, quienes definían esas actividades o el asesor técnico y las autoridades del Ejido eran los que decidían respecto a esas actividades.

Por otra parte, se realizó el cuestionamiento a **los encuestados** respecto a si consideraban que gracias al proyecto de CONAFOR del cual era beneficiario, los ejidatarios se reunían más seguido, y las respuestas fueron en su mayoría afirmativas (**97%**). En relación a la responsabilidad del éxito o del fracaso de los proyectos que ejecutan, los encuestados respondieron que éste recaía principalmente en ellos (**81%**), seguido de las autoridades del ejido o comunidad (**7%**), asesor técnico (**7%**), y otros (**5%**).

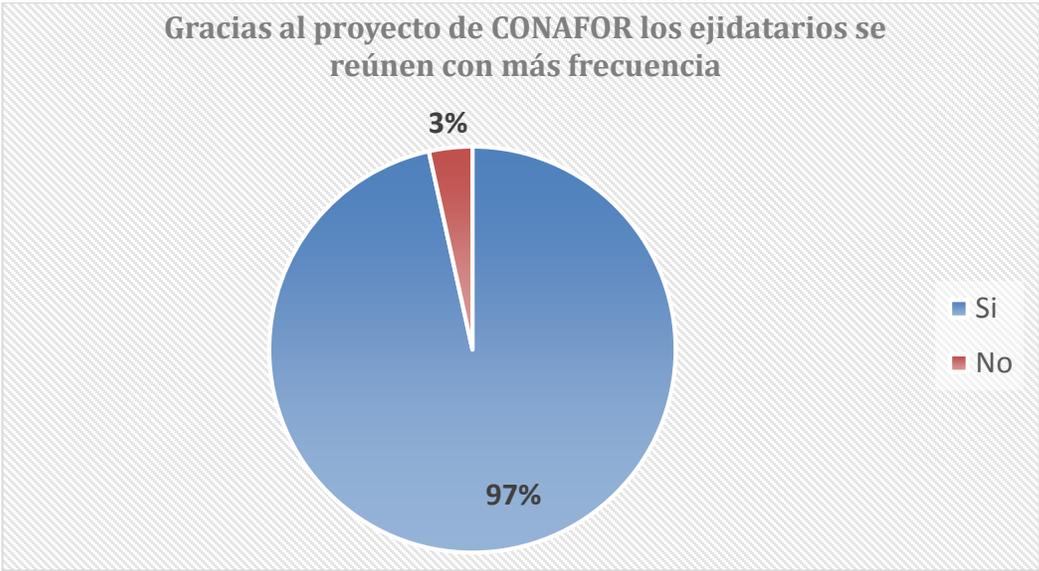
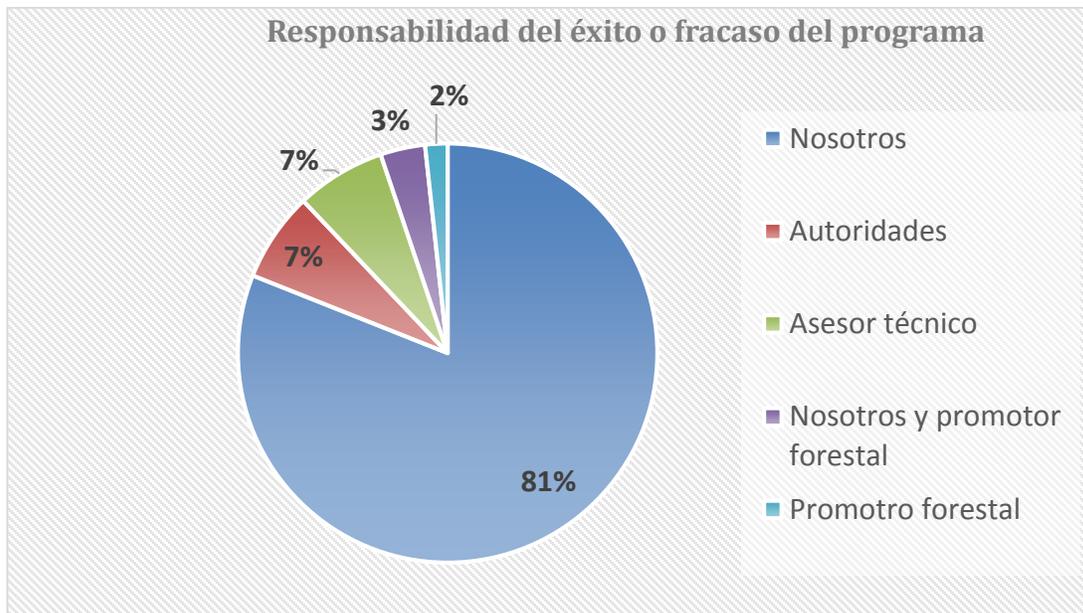
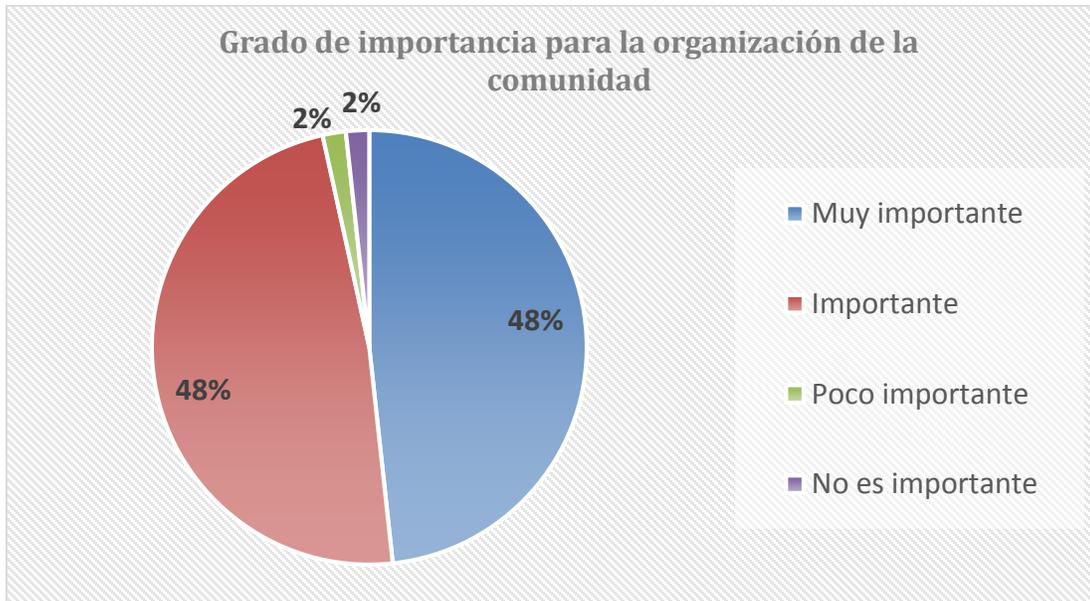


Gráfico 20 El proyecto de CONAFOR incentiva que los ejidatarios se reúnan más frecuentemente

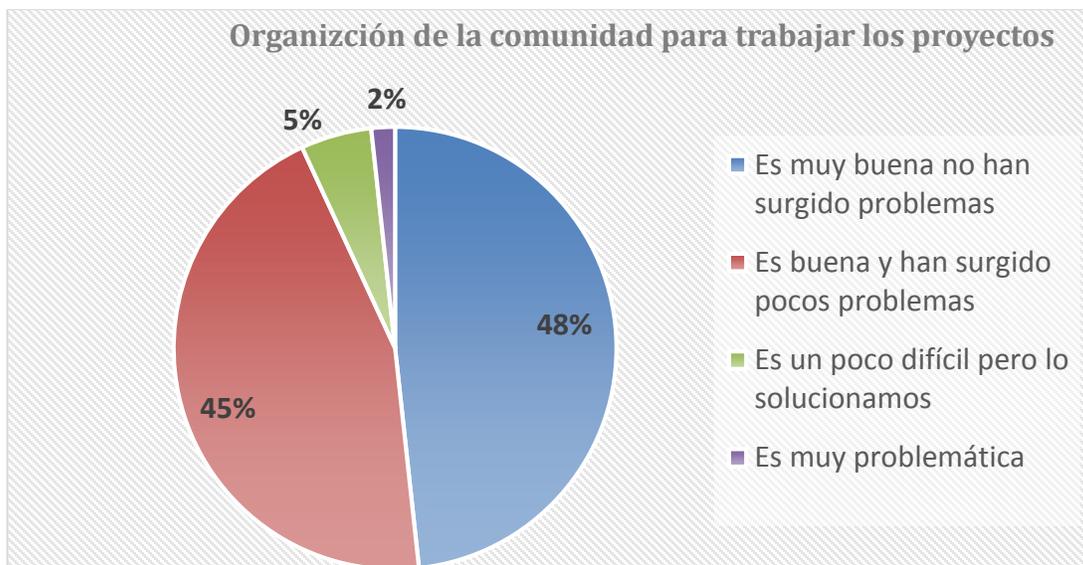


**Gráfico 21** Responsabilidad del éxito o del fracaso de los proyectos que ejecutan los beneficiarios

Finalmente se indagó en relación al grado de importancia en cuanto a la necesidad de que la comunidad se organice para trabajar los proyectos, y se encontró que casi en su totalidad los encuestados consideraron muy importante o importante que la comunidad se organice para este fin (**96%**); y por parte de los aspectos generales de la organización de las personas de su comunidad para trabajar los proyectos, mencionaron que es muy buena y no han surgido problemas (**48%**), es buena y han surgido pocos problemas (**45%**), es un poco difícil pero por lo general logran solucionar los problemas (**5%**), y en menor medida que su organización era muy problemática (**2%**).



**Gráfico 22** Grado de importancia, considerado por los beneficiarios, para que la comunidad se organice para trabajar los proyectos de la CONAFOR.



**Gráfico 23** Características de la organización para trabajar los proyectos en las comunidades.

Basándonos también en la información recabada de las *entrevistas a informantes claves* en relación a la **presencia de grupos organizados** para el uso de su territorio, se registró que en todas las comunidades sí se contaba con esta organización (**100%**), y se conformaban por los propios ejidatarios o por personal de la CONAFOR. Así mismo se externó que los programas en los cuales

participaban, sí habían ayudado a la creación o fortalecimiento de los grupos organizados en la comunidad (80%), y solamente en algunas localidades se manifestó que no lo habían hecho (20%). La presencia de jóvenes en estos grupos organizados se reportó únicamente para la mitad de ellos (50%).

Se mostró que en la mayoría de las Comunidades no se contaba con algún tipo de organización comunitaria (90%), y únicamente en el Ejido de Yoactún sí se registró una que se encontraba funcionando desde el año de 1940, y la autoridad reconocida de esa organización era el presidente de dicha organización. Así mismo no se reportaron conflictos al interior o exterior de ella, y se indicó que ésta influía en gran medida sobre las actividades que se llevaban a cabo en la comunidad. No se reportaron organizaciones regionales, estatales o nacionales.

Finalmente, en todas las Localidades se expresó haber mucha disposición de las personas para cumplir con los cargos asignados (100%). Respecto a la práctica de faenas para las actividades que se desarrollan en los programas de la CONAFOR, se indicó que sí se realizaban éstas con frecuencias variables entre 3 y 30 veces al año. En ningún Ejido se mencionó que existían conflictos relacionados con este tipo de actividades. Los entrevistados también opinaron que era importante la organización de las personas para el manejo forestal en los ejidos, debido a que era la base fundamental para cuidar el monte, porque si había una organización el trabajo se realizaba bien y porque se podía hacer un uso racional de los recursos trabajando organizadamente. Igualmente se expresó que mediante la impartición de talleres y capacitaciones, fomentando la comunicación entre los participantes, estableciendo y delimitando claramente las responsabilidades tanto del Ejido como de la CONAFOR y aumentando los programas que se proveen a los ejidos, se podría fortalecer la organización social para el manejo de los recursos naturales.

#### **F. PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO CON PLENO RESPETO A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES Y GOBERNANZA LOCAL.**

Las propuestas de fortalecimiento organizativo deben estar orientadas a trabajar a través de las asambleas ejidales, las cargas de trabajo que demandan los proyectos e iniciativas se deben establecer a partir de procesos de diseño y planeación participativa para que se identifiquen las tareas y la forma de organización que mejor convenga.

El técnico que acompaña el proceso de gestión del proyecto debe identificar, junto con la comunidad, las implicaciones de trabajo y someter a consulta las nuevas formas de organización que sean eficientes y que respondan a las necesidades y perfiles de la comunidad.

Las experiencias de trabajo organizado en muchos casos han terminado en fracasos, muchos de estos esquemas son resultado de necesidades externas.

La organización, como cualquier otro elemento técnico, requiere estar fundamentado en un plan y la identificación de las cargas de trabajo, las comunidades responden a esquemas tradicionales previstos en las necesidades de los proyectos. En el ejido 20 de noviembre se identificaron más de 20 comités para organizar el trabajo y que todos se estructuraban con un presidente, secretario y tesorero: comité de mecanizado para el control del tractor de la comunidad, comité de transporte para administrar el camión, entre otros.

Fortalecer la organización debe ser resultado de un proceso de reflexión y construcción de propuestas que distingan esquemas de control administrativo y de organización (la generación de objetivo común y la división del trabajo). La especialización es un elemento importante para fortalecer la organización, y se debe identificar y acompañar la formación de perfiles para cumplir con las tareas asignadas.

Los ejidos con programas de aprovechamiento se ven en la necesidad de especializar su organización y lograr un adecuado funcionamiento.

Finalmente diremos que para fortalecer la organización de un ejido es necesario, primero, identificar la vocación productiva del mismo e indagar sobre el interés de la población, así como definir qué retos de trabajo se tienen por delante.

## **G. CAPACIDADES TECNICAS DE LOS EJIDOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL COMUNITARIO EN EL AAT-QROO.**

Una de las características comunes que se reconocen en las comunidades indígenas de nuestro país es la relación de interdependencia que mantienen con sus recursos naturales y que se expresan a través distintas formas y símbolos. Como resultado de esta relación los territorios que ocupan actualmente conservan la mayor riqueza y biodiversidad de nuestro país a pesar de enormes

presiones que tienen, sobre todo en términos de subsistencia. Esta relación con la naturaleza ha resultado en la acumulación de conocimiento a través de generaciones sobre su composición, comportamiento, características etc. Sus referentes culturales han permitido su conservación y buenas prácticas.

Ahora bien, en términos de lo que han sido las intervenciones de los programas de CONAFOR encontramos en los talleres que los ejidos que han tenido proyectos en sus localidades han ido conociendo los lenguajes, intenciones y habilidades que supone desarrollar correctamente el uso de sus selvas, “mucho de los que nos dicen ya lo sabíamos o ya lo habíamos hecho y algunas cosas son nuevas.... Hemos aprendido cosas que nos van a servir”. Cuando la formación se ha dado en campo, realizando alguna práctica en campo las comunidades han desarrollado las habilidades necesarias...” nosotros lo podemos hacer no hay por qué pagar tanto a los técnicos” .... “mucho de los recursos se quedan en manos de los técnicos y que las agendas de trabajo responden más a sus intereses comerciales (financieros)”.

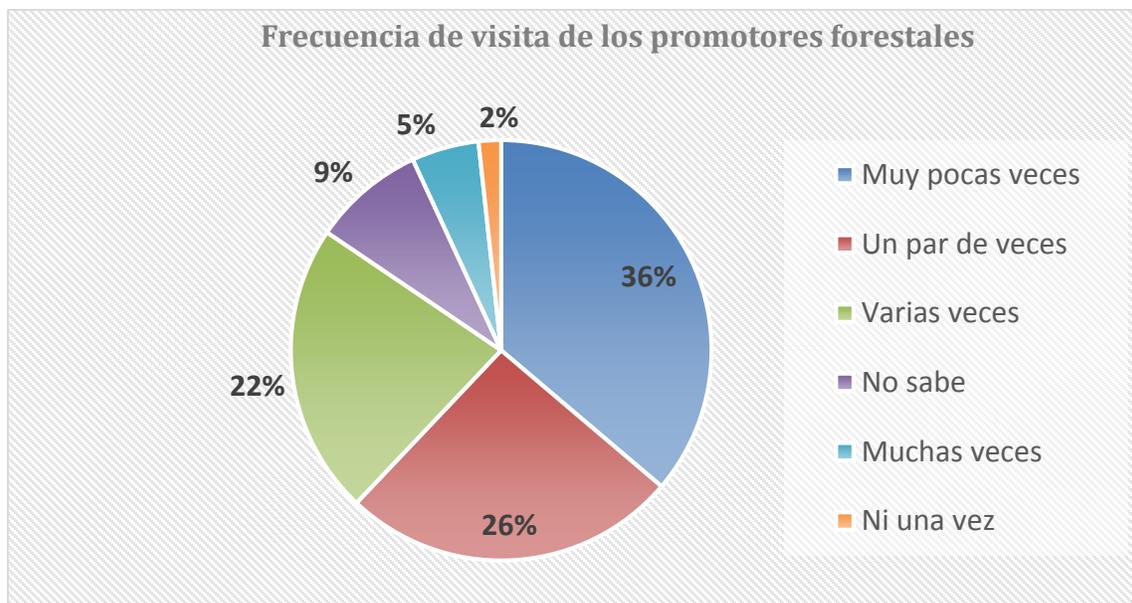
Al recuperar la historia de la comunidad y sus recursos en los talleres de evaluación social, los ejidos de Tres Garantías y Petcacab reconocen.....”*mientras más fuimos conociendo el valor de nuestros bosques y como trabajarlos fuimos teniendo más beneficios*”.

Algunos ejidos mostraron que el control de los aspectos técnicos es fundamental para que el ejido pueda caminar a su ritmo, particularmente Petcacab reconoce “*que el Director técnico es clave*”.

Por otro lado, en Tres Garantías se tiene claro que es necesario contar con una oficina forestal en su ejido, ya que el técnico es una figura central para la traducción de los intereses de la comunidad y los requerimientos institucionales, su papel de puente y de gestor es clave para promover la participación de la comunidad.

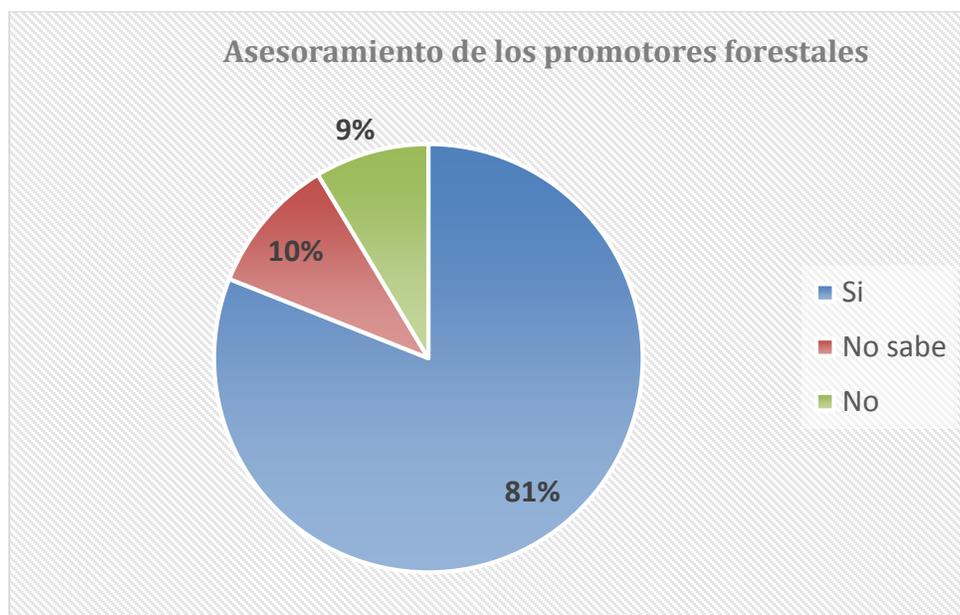
Empleando la información recabada de las *encuestas* se realizó una **evaluación general del desempeño de los asesores técnicos y de los promotores** que inciden en la implementación y desarrollo de los programas de CONAFOR en las localidades de interés.

A partir del análisis de la información se observó que la frecuencia con la cual los promotores forestales visitan a los ejidatarios para llevar a cabo sus actividades, y se encontró que la mayoría de los encuestados informaron que este les visitaba muy pocas veces o solamente un par de veces (62%).



**Gráfico 24** Frecuencia de visita de los promotores forestales a los Ejidos.

Así mismo, la opinión de los encuestados respecto a si los promotores forestales los habían asesorado para el llenado de los formatos y explicaron las reglas de operación fue favorable, ya que la gran mayoría (**81%**) indicaron que este trabajo si lo había realizado en promotor.



**Gráfico 25** Asesoramiento brindado a los ejidatarios por parte del promotor forestal

En el trato de los promotores para con los ejidatarios un (62%) respondió que éste era bueno y que se le había estado atendiendo adecuadamente, seguido por regular (22%), y en menor medida muy bueno (5%), muy malo o malo (4%) o no lo sabía (2%).

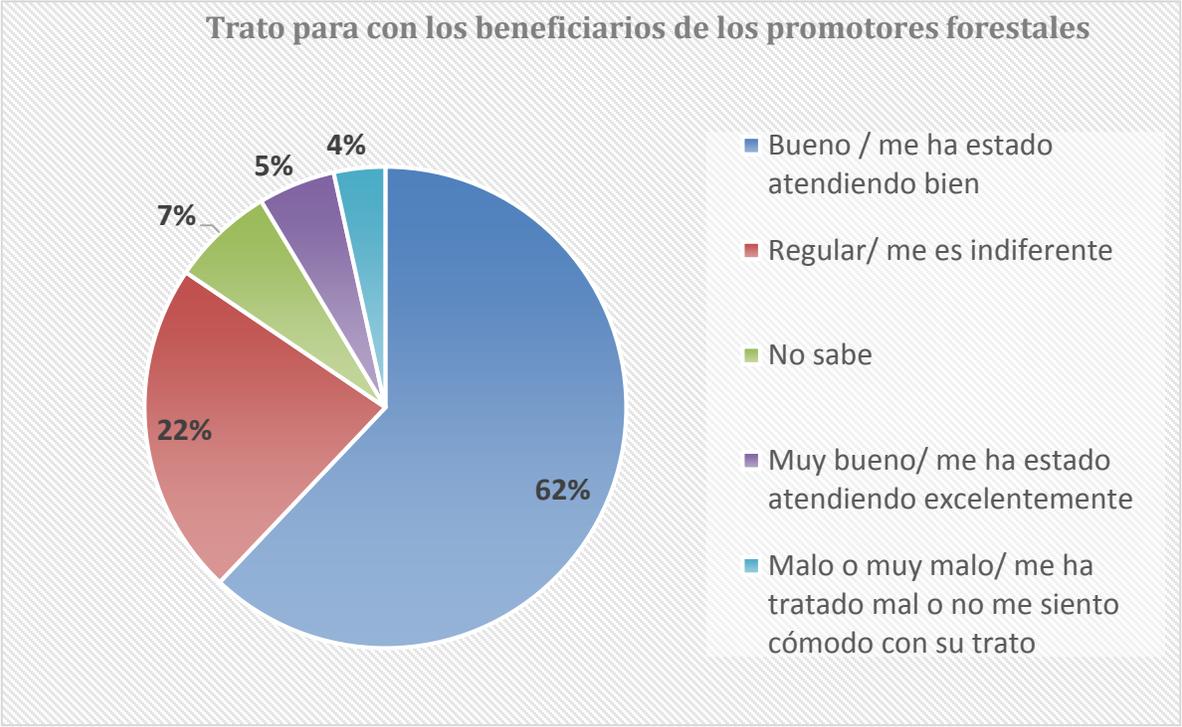
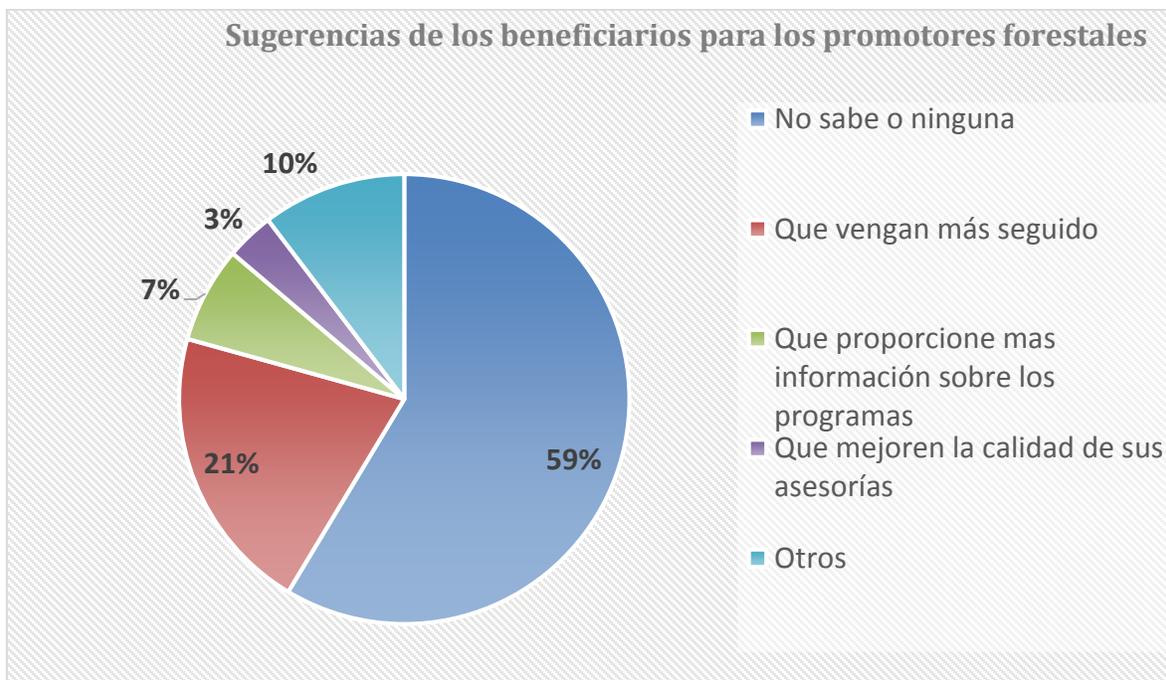


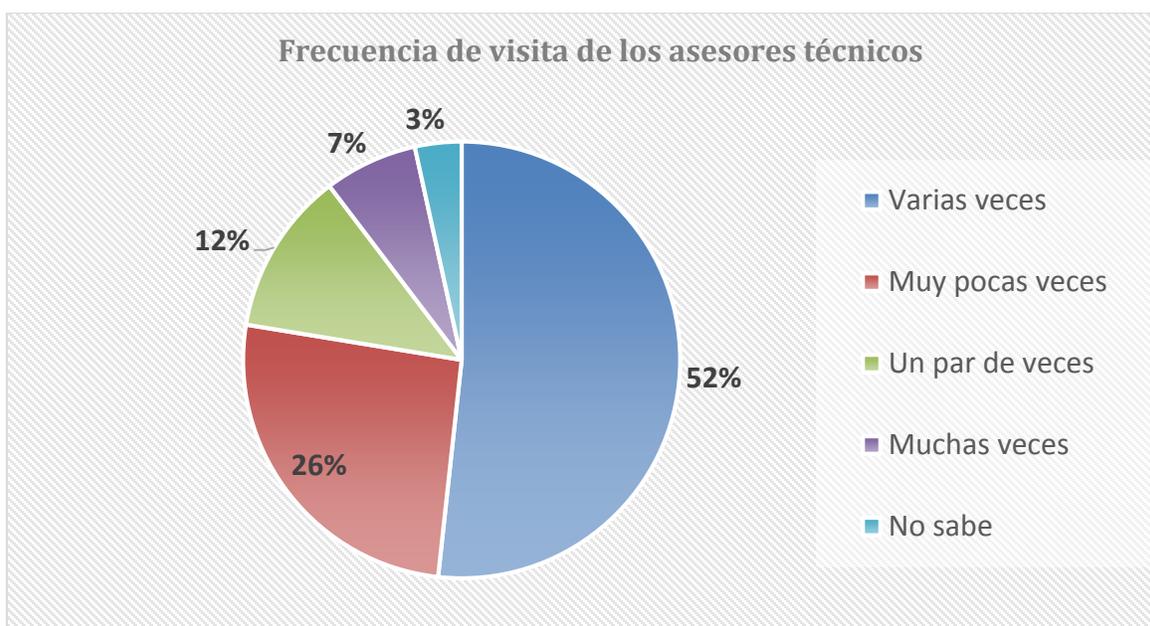
Gráfico 26 Trato brindado a los ejidatarios por parte del promotor forestal

En términos generales se encontró que los promotores estaban realizando bien su trabajo (85%), y recomendaban principalmente que les visitara con mayor frecuencia (21%), que proporcionen más información sobre los programas (7%), que mejoren la calidad de sus asesorías (3%), entre otros.



**Gráfico 27** Sugerencias de los beneficiarios para los promotores forestales

También se evaluó a los asesores técnicos respecto a las tareas que desempeñaba, a lo que se halló que la frecuencia de visita a los ejidatarios variaba entre varias veces (52%) y muy pocas veces (26%).



**Gráfico 28** Frecuencia de visita de los asesores técnicos

Debido a la relevancia de la capacitación o asesoramiento brindada por los asesores técnicos, se exploró si esta se estaba realizando en las Localidades, a lo cual observamos que prácticamente todos (88%) los encuestados señalaron que sí se les estaba ofreciendo este servicio. En estas asesorías los encuestados externaron haber aprendido principalmente a **abrir brechas, cuidar la flora y fauna, poner letreros, abrir mensuras, hacer un mejor uso de sus recursos, combatir incendios y como mejorar la calidad de las tierras, entre otros.**

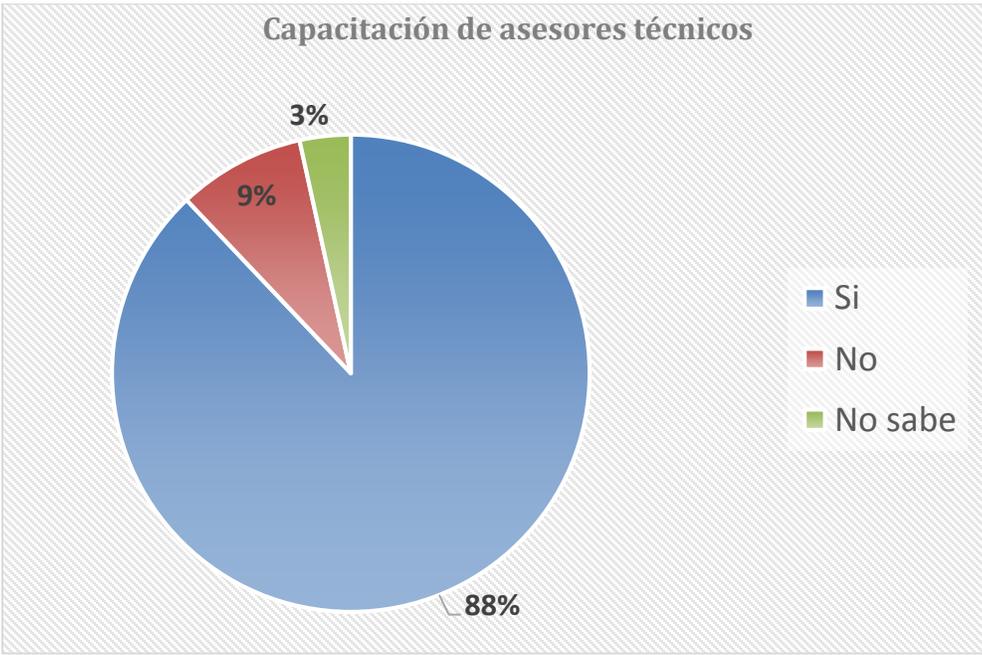
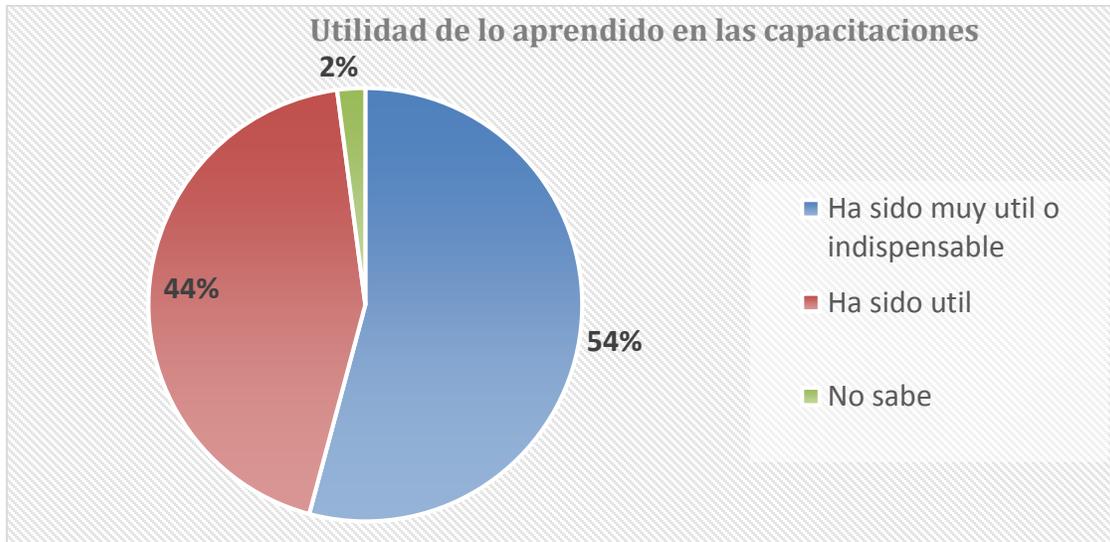


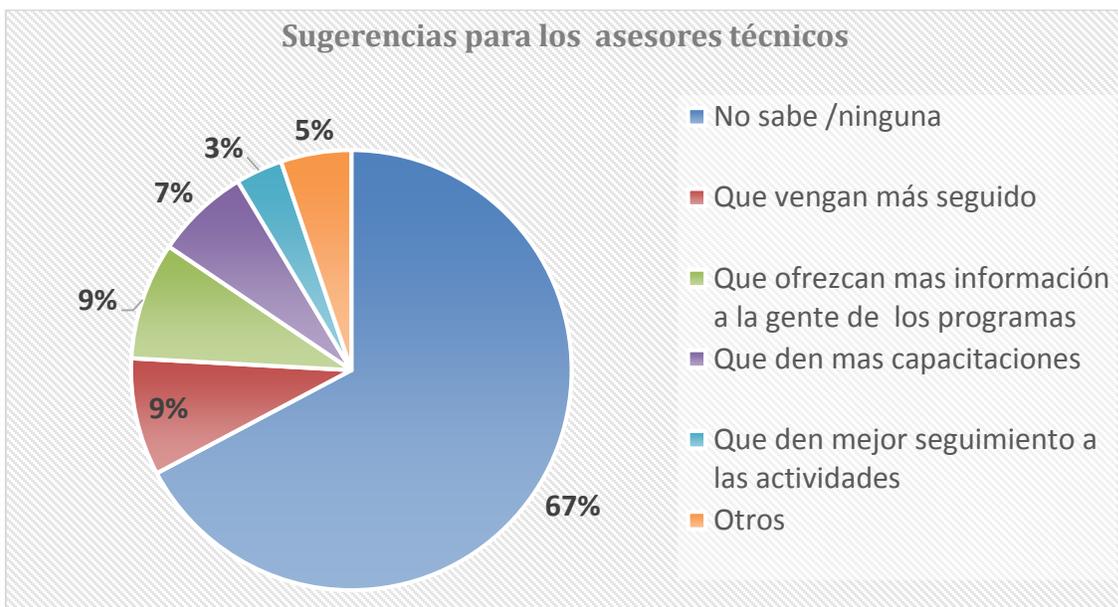
Gráfico 29 Capacitación brindada por los asesores técnicos a los ejidatarios

Se cuestionó también respecto a la utilidad de esas capacitaciones brindadas por los asesores técnicos y casi todos mencionaron que les había sido muy útil o útil para llevar a cabo las actividades del programa (98%).



**Gráfico 30** Evaluación del grado de utilidad de lo aprendido en las capacitaciones de los asesores, por parte de los ejidatarios.

Las sugerencias en torno a las actividades de los asesores técnicos fueron relacionadas con la presencia en el ejido se sugirió que los visitaran con más frecuencia (**20%**), que mejoraran la calidad de sus pláticas, talleres y capacitaciones (**8%**), promovieran más programas de CONAFOR (**5%**), y que realizaran los trámites y gestiones adecuados y necesarios para que los pagos salieran puntuales (**1%**).



**Gráfico 31** Sugerencias de los encuestados para los asesores técnicos.

## H. PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL AAT-QROO.

Sobre la información que se obtuvo en los **talleres participativos**, las actividades que sobresalen en la región son *la agricultura en áreas mecanizadas para la producción de piña y chile, la agricultura en milpa (rosa-tumba-quema), la explotación de madera, la artesanía (canasta de bejucos), la carpintería (producción de cajas para apicultura y muebles), la palizada para construcción, palma para palapas, el ecoturismo, la producción de miel, cría y engorda de bovinos, y la cacería.*

**Tabla 10.** Principales actividades productivas y sus problemáticas. Fuente: Entrevistas a informantes clave; Compilado de dinámica “árbol de problemas”, Talleres participativos, 2014.

Actividad	Descripción	Problemáticas
<b>Agricultura.</b>	<p>Hacemos trabajo en las parcelas y en algunas áreas con mecanizado. Sembramos maíz, frijol, calabaza, pepino, ibes. Este es para autoconsumo, también algunos siembra piña y chile para vender.</p> <p>Para todo esto se dependen de las lluvias.</p> <p>La milpa se sigue haciendo aunque ya no deja, al contrario cuesta, es apenas para el autoconsumo.</p> <p>No se cuenta con sistemas de riego, El agua está a más de 300 mts de profundidad.</p>	<p>Ya no llueve como antes. La tierra está cansada y dependemos de insumos como los fertilizantes que son caros.</p> <p>El campesino invierte y no logra hacer rentable por que compra insumos caros y vende al primer postor.</p>
<b>Explotación de madera.</b>	<p>En los ejidos con programas de manejo: La madera es la actividad principal, se saca cedro, caoba y zapote.</p> <p>Se vende como tabla y hay grupos que lo venden en rollo.</p> <p>Una parte se trabaja en las carpinterías de las comunidades.</p> <p>Hay mucho desperdicio no se utiliza todo.</p>	<p>NO deja. El costo de corte, arrastre, aserrío y precio de venta no genera las ganancias que debería. Todo se vende a una persona nada más. No estamos bien administrados y hay mucha fuga de dinero.</p>

	Palizada para las construcciones y para hacer palapas	
<b>Conservación del monte.</b>	<p>UMAS de biodiversidad, bosques con alto valor de conservación. Áreas de reforestación.</p> <p>Trabajos que consisten en abrir brechas en los límites del ejido, limpieza Se tienen nombrado jefes de vigilancia quienes hacen sus recorridos en busca de anomalías y reportan al comisario sus observaciones.</p>	Los pagos que se reciben son poco y no se reinvierten.
<b>Cuidado de la Fauna.</b>	<p>Consiste en actividades que cuidan a los animales silvestres de la cacería, generalmente se encuentran a través de Unidades de Manejo Ambiental.</p> <p>.</p>	Hay gente que por la necesidad está matando a los animales y eso ha hecho que disminuyan un poco.
<b>Apicultura</b>	<p>Consiste en el manejo de abejas en áreas establecidas por el propio ejidatario. En todas las localidades hay gente que las trabaja, es una actividad rentable y no contamina al medio ambiente, así como también fortalece la polinización de las flores y mejora la genética en las áreas de cultivo.</p> <p>Se colocan cerca de los montes altos para aprovechar toda la floración de la zona.</p> <p>En el ejido de Tres Garantías es una actividad muy localizada se estima que solo el 5% la realiza.</p>	<p>No tienen capacitación, ni equipo para el control y cuidado de las colmenas.</p> <p>Hay una constante amenaza de enfermedades que disminuyen la producción de miel.</p> <p>No generan valor agregado para la comercialización, dependiendo del precio fijo que establece la oferta/demanda de la temporada.</p>

		Problemas para administrar la actividad, poca educación financiera.
<b>Ecoturismo</b>	Áreas dentro de los ejidos que se promueven por sus paisaje y diversidad de flora y fauna	No se tiene la infraestructura adecuada, están alejados y casi no llegan visitantes, no se han promovido en forma adecuada. Las inversiones se hacen muy lentamente.
<b>Artesanías</b>	Se hacen artesanías de bejuco, Canastos	Se vende a los coyotes no tiene buen precio como venderlo en la zona turística.

Por otra parte, en las *encuestas* se halló que la principal fuentes de ingresos en las localidades era la producción agropecuaria o agrícola. Así mismo, se generó información en relación a los servicios eco turísticos en las Localidades, y se identificó que en la mayoría de los ejidos no existen este tipo de servicios, y solamente en **Nueva Loría** ofrecían recorridos en **bicicletas, paseos en canoas, entre otras actividades turísticas**. En los ejidos de **Chan cah Derrepente, Yoactun, Chan Santa Cruz, Naranja Poniente, Mixtequilla y Emiliano Zapata** se cuenta con ruinas, cenotes, lagunas, aguadas, cuevas, grutas o vestigios arqueológicos que no son aprovechados para el ecoturismo.

La producción artesanal se presentó en la mitad de las Localidades (**50%**) y consistía principalmente en la elaboración a mano de trabajos con bejuco, bordados para prendas típicas (Xocbichuy), diferentes tipos de tejidos y urdido de hamacas. Las localidades que producían estas artesanías eran para el consumo local y venta de foraneos que llegaban a las localidades. No se reportó la presencia de sitios sagrados (cosmovisión maya) en las proximidades de las comunidades.

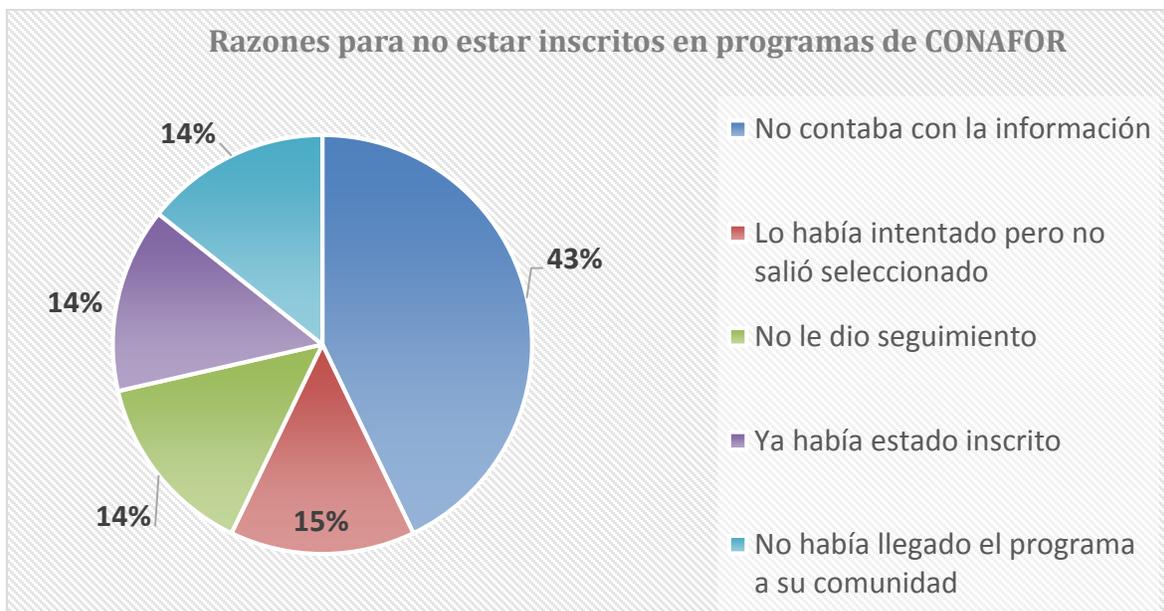
## I. VALORACIÓN SOBRE EL GRADO DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL PARA EL ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA REDD+ Q.ROO

A lo largo del trabajo que se realizó no encontramos indicios de que hubiera información sobre derechos de los pueblos indígenas. Los ejidos no mencionan este tema y no hay acción alguna que en la práctica identifiquen como ejercicio de sus derechos como pueblos. La Estrategia de Planeación y Gestión del Territorio para el Desarrollo con Identidad de la CDI ha hecho algunos esfuerzos por posicionar el tema pero sólo se encontró de forma aislada en algunas personas que participan en este trabajo. Para el resto de las instancias no encontramos trabajo que se realice desde esta perspectiva, por tanto vemos un desconocimiento y ausencia de estos instrumentos de derecho en la región.

## J. ANÁLISIS SOBRE EL GRADO DE DISPERSIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS QUE REFLEJAN UNA PARTICIPACIÓN LIMITADA O NULA EN LOS PROGRAMAS DE CONAFOR, Y EL BENEFICIO DE UN ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO ADECUADO.

El panorama respecto a la participación de los ejidatarios en los programas de CONAFOR, pudo obtenerse analizando información proveniente de diversas fuentes, como fueron las entrevistas a informantes claves, las encuestas, los talleres y la propia experiencia en campo. Se plantea que el grado de dispersión o concentración, las condiciones de los caminos y accesos que repercuten en la accesibilidad a las Localidades, y otros factores pudiesen estar influyendo en la participación o ejecución de los diversos programas de CONAFOR, dificultando también el trabajo de los asesores técnicos y promotores para ofrecer a las comunidades un acompañamiento adecuado que satisfaga las necesidades que se generan para la implementación exitosa de los programas.

A continuación se presenta la información obtenida de las encuestas que refleja la actual falta de participación de los ejidatarios en los programas que CONAFOR ofrece. Respecto a las personas encuestadas que manifestaron no ser beneficiarios de algún programa de CONAFOR, señalaron que actualmente no se encontraban inscritos debido a que no contaban con la información (43%), lo había intentado pero no fue seleccionado (15%), a que no le había dado seguimiento al programa (14%), a que ya había estado inscrito pero no volvió a solicitar el apoyo (14%), o a que no había llegado el programa a su comunidad (14%).



**Gráfico 32** Razones de los no beneficiarios para no estar inscritos a algún programa de CONAFOR

Dentro de las recomendaciones que expresaron los no beneficiarios fueron que les visitaran en sus comunidades para proporcionarles la información, que les dieran la oportunidad de participar, y que la información estuviera más accesible. Podemos observar en términos generales que la inaccesibilidad a la información respecto a los programas afecta en parte a la participación de los ejidos en los mismos, y esta falta de acceso a la información pudiese estarse dando por diversos factores tales como la propia dificultad de los ejidatarios para salir en búsqueda de la información o de los asesores técnicos o promotores para abarcar y satisfacer estas necesidades.

Por otro lado, se analizó el grado de lejanía de las Localidades respecto a la cabecera municipal y el estado de las vialidades y caminos para acceder a ellas, lo que reflejaría el grado de dispersión o inaccesibilidad de estos asentamientos. Para realizar éste análisis se midieron las distancias aproximadas en Km. de cada Localidad en relación a su cabecera Municipal, posteriormente se asignaron categorías de lejanía para cada una de ellas, basándonos en los siguientes criterios:

- Cercano: menos de 10 Km.
- Intermedio: alrededor de 30 Km.
- Lejano: mayor a 30 menor que 80 km.
- Muy lejano: mayor que 80 Km.

Seguidamente se asignó un valor del 1 al 4 a cada Localidad, siendo el 1 la localidad más cercana y el 4 la más lejana. En relación al estado de los caminos se obtuvo la información de las entrevistas a informantes claves con las categorías de en muy mal estado, en mal estado, estado regular y buen estado, asignando del 1 al 4 a cada Localidad, siendo el 1 el estado muy bueno y así sucesivamente hasta el número 4 que sería en mal estado, ver tabla siguiente:

Localidad	Distancia aprox. a la cabecera (Km.)	Lejanía con la cabecera	INDICE LEJANÍA	Estado de los caminos	INDICE EDO. CAMINOS
Betania	27	Intermedio	2	Buenos	2
Chan Santa Cruz	72	Lejano	3	Regulares	3
Chan Cah De repente	42	Lejano	3	Regulares	3
Chun Huas	18	Intermedio	2	Buenos	2
Dzula	55	Lejano	3	Buenos	2
Emiliano Zapata	112	Muy lejano	4	Malo	4
Mixtequilla	69	Lejano	3	Buenos	2
Naranjal Pte.	86	Muy Lejano	4	Buenos	2
Nueva Loría	100	Muy Lejano	4	Muy buenos	1
Yoactún	61	Lejano	3	Muy buenos	1

Se generaron así variables ordinales numéricas que fungieron como indicadores para ser procesados con la prueba estadística no paramétrica denominada correlación de Spearman, empleando el paquete estadístico *IMB SPSS V.19*, con la finalidad de determinar si existía relación entre la lejanía de las Localidades y el estado de sus caminos, a lo que se encontró que esta relación no era estadísticamente significativa, a pesar de que sí existe una tendencia a que a mayor distancia de la cabecera en peor estado se encontraban los caminos, en general se observa que los caminos y accesos inclusive para las localidades lejanas no se encuentran en tan mal estado, por lo cual no existe una inaccesibilidad marcada en este Estado.

**Tabla 11.** Correlación de Spearman para lejanía de las Localidades respecto a su Cabecera Municipal y condición de sus caminos de acceso.

Correlaciones			LEJANIA	CAMINOS
Rho de Spearman	LEJANIA	Coefficiente de correlación	1.000	.049
		Sig. (bilateral)	.	.892
		N	10	10
	CAMINOS	Coefficiente de correlación	.049	1.000
		Sig. (bilateral)	.892	.
		N	10	10

Tenemos entonces que la mayoría de las Localidades en las que se realizó el trabajo de campo, presentan condiciones favorables de accesibilidad, a pesar de encontrarse a distancias lejanas, sin embargo los no beneficiarios mencionaron que fue la falta de información una de las razones principales para no estarse beneficiando de algún programa de la CONAFOR, por consiguiente podríamos decir que para la muestra de este Estado, el acceso a la información pudiese estarse limitando más bien por una insuficiencia en la cobertura por parte de los asesores técnicos o promotores, posiblemente debido a las grandes distancias a recorrer o al número limitado de personal para satisfacer las demandas.

**K. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LOS IMPACTOS SOCIALES, DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA REDD+.**

Resultado del trabajo de análisis de información de los talleres, entrevista y encuestas podemos identificar como riesgos a los impactos sociales esperados:

**Riesgos referidos a los beneficiarios:**

1. Que el proyecto **no genere propuestas y alternativas a los jóvenes** y que pierdan arraigo e interés en sus recursos por no verles viabilidad y que terminen abandonando sus tierras o vendiéndolas a empresas.

2. Que los incentivos por el **pago de servicios ambientales sean muy limitados** (en dinero y duración)
3. y se considere que las políticas de conservación no valoran en su justa dimensión las realidades locales.
4. Que las directivas ejidales hagan un **manejo discrecional de la información** así como de los recursos que llegan a los ejidos.
5. **La caída en la rentabilidad** de las actividades económicas de la zona, principalmente en la referida al aprovechamiento forestal, así como las escasas opciones de generación de ingresos dentro de las comunidades.
6. El cuidado de los montes está vinculado a encontrar esquemas diversos de producción sustentable. **El depender de subsidios desincentiva** los esfuerzos productivos de las comunidades.

**Riesgos referidos a las instituciones y/o agentes externos:**

1. **El mantener marginadas a las comunidades de los programas y de iniciativas integrales** de desarrollo que fortalezcan derechos básicos de salud, educación y servicios o depender de subsidios exclusivamente.
2. La complejidad de los trámites y gestiones, que las **reglas de operación sean alejadas** de los lenguajes **locales**.
3. **No contemplar** dentro de la ejecución de los proyectos los ciclos biológicos, estacionales y culturales de la producción, así como **la dinámica socio ambiental** de las comunidades.
4. **Que las capacitaciones debiliten lo propio**, los conocimientos ancestrales y se le impongan conocimientos y formas de ver las cosas ajenas por completo a las comunidades.

5. Que los proyectos que se operen **no se inscriban en las expectativas que las comunidades** tiene y han construido sobre su futuro y responda exclusivamente intereses de conservación.
6. Impulsar procesos **sin una clara propuesta de acompañamiento de medianos plazos** que desarrolle localmente las capacidades para operar y enfrenten retos para los que no están preparados.
7. Gestionar y financiar proyectos **anteponiendo tiempos y metas institucionales a los procesos de desarrollo locales**.
8. Proyectos que **no desarrollen la capacidad de gestión local** y fortalecer la dependencia de actores externos.

## VII. PLAN DE PUEBLOS INDIGENAS PARA LAS AREAS DE ACCION TEMPRANA DE QUINTANA ROO

### 7.1 CONTEXTO

Derivado de la información obtenida en la evaluación social realizada para conocer las características de los actores sociales de las AAT y en zonas donde tiene incidencia los programas de la CONAFOR destacamos algunas que contextualizan y fundamentan las propuestas que se generaron en los talleres, entrevistas y encuestas, contenidas en el plan.

Quintana Roo tiene 9 municipios, 3 de los cuáles: José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco concentran el 80 % de la población indígena del estado y son coincidentes con las AAT definidas por CONAFOR en las que se implementan iniciativas REDD+

Según datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas estos municipios están en grado medio y bajo de marginación, sin embargo en la desagregación por localidad nos encontramos que las localidades del área se encuentran en índice de marginación alto. En éstas zonas están asentados 149, 670 mayas (CDI 2010)

La región subsiste de una diversidad de actividades productivas que realizan aprovechando los recursos de sus territorios: agricultura, producción apícola, ganadería, extracción de madera, el uso

doméstico de flora y fauna y ecoturismo son las principales actividades productivas de la región. *(Encuesta.Evaluación Social).*

Las decisiones sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales de sus territorio se realizan y regulan desde la estructura ejidal, ya que las decisiones se toman en la asamblea ejidal.

Las actividades productivas que desarrollan para su subsistencia se han venido deteriorando hasta el punto de ser insuficientes para proveer lo básico, gran parte de éstas actividades dependen de los ciclos de lluvia “cada vez más inestables e insuficientes” (Taller; Tres Garantías); las tierras agrícolas son de muy baja productividad y se han agotado, aumentando la dependencia de insumos externos (fertilizantes) que han encarecido la producción afectando la producción de granos básicos y hortalizas. “La milpa es lo tradicional pero ya no deja, al contrario cuesta” (Taller; Tres garantías)

El conjunto de actividades de producción orientadas al mercado (piña, chile, chicle, miel, artesanías) presenta problemas de productividad y por los canales de comercialización, “los precios bajos que se paga por la venta de los productos no permite reinvertir y fortalecer la actividad.”(Taller, tres garantías)

En algunas regiones, principalmente las que tienen más selvas como la parte sur del estado, el desarrollo forestal es la actividad central de la comunidad y genera beneficios importantes a su economía sin embargo se reconoce que no desarrolla todo su potencial por “equipos deficientes y obsoletos y/o por un mala administración”(Taller; Petcacab)

La baja productividad de la tierras, la dependencia del temporal, una deficiente comercialización, el encarecimiento de insumos, así como la mala administración en conjunto son causas del incremento de la presión sobre los recursos de su entorno y que han ido incrementado la explotación de sus recursos o en su caso desmotivando su relación con ellos. “Necesitamos apoyos para mejorar las actividades que realizamos, para que hagamos más con menos y así no tener que ir por nuestros montes “(Entrevista; Eden Regalado, comisario)

A pesar de que las relaciones que establecen con sus recursos se han hecho históricamente en forma racional en estos momentos no están encontrando alternativas sostenibles y condiciones para evitar la presión sobre sus selvas. No depender de la selva de forma tan intensa es una reflexión que se recogió con los participantes en los Talleres; la sensibilidad está desarrollada, el desafío es fortalecer

las actividades productivas que ya se realizan a tal punto que generen los beneficios necesarios para mitigar la presión

En este escenario las comunidades de la región están en busca de “aliados” para trabajar en diseño de alternativas y la puesta en marcha de proyectos con las condiciones necesarias para asegurar que aporten a la solución de sus problemas y el fortalecimiento de las capacidades locales. *“Buscamos con quien trabajar pero, que nos escuche, que apoye y que esté con nosotros, para ver lo que de verdad se necesita no lo que traen ya decidido”*(Talleres)

En relación a la presencia de políticas y públicas, se observa poca presencia del Estado, sobre todo en las comisarías apartadas. Existe poca corresponsabilidad de los gobiernos municipal, estatal o federal en brindar condiciones para el sustento, para el ejercicio de los derechos más elementales. Las acciones de los programas llegan en forma vertical, sin la decisión y consulta a los pobladores sin la idea de desarrollar capacidades en la gente ni brindar condiciones internas para el desarrollo, lo que ha provocado que la gama de programas de subsidio los haga dependientes del presupuesto público.

## 7.2 RELACIÓN CON CONAFOR

Esta escasa presencia institucional fortalece la concepción al interior de varios ejidos acerca del significado que tiene la CONAFOR para su dinámica social: el único vínculo que tienen para relacionarse con el gobierno y bajar recursos a la comunidad.

En cuanto a la valoración que hacen sobre las reglas y tramites de la CONAFOR, consideran que éstas son demasiadas y que representan muchas salidas y que las gestiones son tardadas, “muchas veces se dictaminan aprobadas pero sin dinero y hay que esperar hasta el siguiente año, se interrumpe la continuidad y se pierde el ánimo” (Eden Regalado, Comisario)

Sobre el acompañamiento tanto institucional como de parte de los técnicos se consideró que no se da en forma cercana y que es muy esporádico sobre todo de la institución. Se percibe que los técnicos están saturados y “solo se acercan cuando necesitan dinero, a veces nos proponen cosas que nos necesarias” (Taller; Petcacab)

Quien más presencia hace en la comunidad es el técnico y / o promotor pero aun así lo que más recomiendan es una presencia más constante.

La relación que establecen con la dependencia es a través de sus representantes ya sea técnicos o promotores y son quienes controlan y filtran la información.

Se valora la importancia de tener acompañamientos técnicos de calidad, *“lo más importante es tener un buen director técnico en el ejido” (Entrevista, Ruben Chan Comisario)*

Los ejidos y comunidades consideran crucial tener nuevos conocimientos para poder generar alternativas a su situación actual, lo que se logra observar es que se llega a las comunidades con todo diseñado, y se incorpora en las decisiones a los pobladores pero dentro de un marco muy limitado de opciones.

A pesar de contar con estructuras de gobernanza definidas y operando de acuerdo a sus funciones, el técnico se vuelve una pieza fundamental y sus decisiones tienen más peso que las de las propias autoridades, esto no necesariamente se ve como algo negativo, sin embargo habla del poder que tiene la información que maneja el técnico.

Los beneficiarios tienen muy poca información con respecto a las características del servicio de los asesores técnicos y promotores; una razón por la cual esto sucede y algunos técnicos no dedican tiempo suficiente al diálogo con los ejidos, es la fuerte carga de trabajo que tienen.

Un punto importante a mencionar, es el criterio con que se basan los beneficiarios para valorar y clasificar el trabajo de sus técnicos, y este tiene que ver exclusivamente con las gestiones exitosas que logre para el ejido. Para la gente, un técnico “bueno” es aquel que logra bajar recursos económicos al ejido, aunque sólo les visite una vez al año; por el contrario, si un técnico acude mucho al ejido pero sin éxito en sus gestiones, no logrará que los pobladores valoren en su justa dimensión su trabajo.

Finalmente, se observó durante los Talleres que, en los ejidos hay información sobre alternativas de producción de bajo impacto ambiental, o de aprovechamiento sustentable de sus recursos; se comenta la idea y muestran gran interés, pero no hay capacidades financieras, técnicas y organizativas reales y cercanas para abordar por esos temas.

Existen actividades como el ecoturismo pero no tienen la promoción y la infraestructura adecuada, en algunos casos les ha “vendido la idea” pero se encuentran alejados de cualquier circuito turístico, otro ejemplo es la apicultura, donde hay poco respaldo institucional; existen programas de gobierno que brindan un 50% de subsidio para la adquisición de insumos, pero se descuidan todas las demás etapas de la cadena de producción. No hay capacitación para el manejo adecuado de plagas, no hay condiciones para la comercialización justa de la producción dado que los intermediarios terminan aprovechándose de la gente, etc. El común denominador en los diferentes programas y propuestas de proyectos analizados era recurrente encontrar la necesidad de formación técnica, o de un acompañamiento técnico cercano.

### 7.3 PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL PLAN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A partir del trabajo de evaluación social realizado y las propuestas elaboradas en los talleres, a continuación se presentan los objetivos, las líneas estratégicas y directrices identificadas para lograr que la región vaya obteniendo beneficios económicos y sociales del manejo sustentable de sus bosques y selvas, en un marco que asegure el respeto a sus derechos como pueblos indígenas.

*Alinear los esfuerzos institucionales desde una perspectiva de respeto y promoción de los derechos de los pueblos indígenas supone **fortalecer el protagonismo (construcción de los sujetos) de los pueblos y comunidades en la decisión y control de las propuestas que inciden en sus territorios.***

#### OBJETIVO GENERAL

Que la CONAFOR fortalezca su oferta institucional a través de incorporar propuestas que logren la promoción y el uso adecuado de los recursos naturales, así como el logro de beneficios económicos y sociales en un marco que asegure el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas de la región de Quintana Roo.

### 7.3.1 OBJETIVO ESPECIFICO

Fortalecer la incidencia de los programas a través de adecuar la oferta de programas y sus orientaciones para que respondan a procesos de planeación local, fortaleciendo la participación y la toma de decisiones.

#### LINEAS DE ACCION

- Incorporar mejoras en los proyectos a partir de la retroalimentación y propuestas de las experiencias de los ejidos.

Hacer adaptaciones a los programas de PSA para que sean atractivos económicamente y se generen recursos para invertir en nuevas actividades.

Que los programas de manejo consideren procesos de planeación multianuales que desarrollen infraestructura para la extracción, transformación; desarrollo de mercados, administración y organización y acompañar todo el proceso con capacitación.

Que los programas de silvicultura comunitaria se vinculen a procesos locales que se están realizando (carbón, reforestación, aprovechamiento); fortalecer con conocimientos los que se está haciendo.

- Desarrollar procesos metodológicos para que los proyectos que se gestionen sean resultado de un trabajo de diagnóstico, diseño y evaluación con un componente transversal de procesos participativos.
- Incorporar en las reglas y normativas la realización o recuperación de procesos integrales de planeación comunitaria como requisito de la gestión (fortalecer el diálogo y el protagonismo en las decisiones de las comunidades)
- Realizar adecuaciones a la oferta institucional desde las decisiones locales, ajustando los proyectos a partir de revisiones y evaluaciones anuales.
- Estimular procesos de desarrollo basados en las propias capacidades locales, mejorando el diseño y la rectificación de los diferentes programas de intervención.

### 7.3.2 OBJETIVO ESPECIFICO

**Mejorar la promoción y reglas de los programas para que sean accesible a los lenguajes y posibilidades de las comunidades.**

#### **LINEAS DE ACCION**

- Realizar la promoción de los programas en asambleas ejidales presentando las propuestas (programas y proyectos) institucionales.
- Diseñar material para presentar los programas de la institución con los diagnósticos, objetivos y mecanismos (programas) contenidos en el proyecto institucional para presentar en los ejidos.
- Integrar un grupo de promotores técnicos (mayas bilingües) y capacitarlos para presentar el proyecto y programas de la institución.
- Generar intercambios y retroalimentación con los beneficiarios sobre reglas y trámites de la institución
- Establecer procesos de mejora de trámites y reglas de operación y evaluarlos con los ejidos para acortar los tiempos y adecuarlos con ciclos productivos.
- Simplificar trámites y realizar ventanillas móviles para trabajar con los interesados en clarificar los pasos, tiempos y mecanismos para dictaminar los proyectos.

### 7.3.3 OBJETIVO ESPECIFICO

**Fortalecer el trabajo de agentes técnicos en la región para que las comunidades cuenten con apoyo para mejorar la gestión de sus recursos y los asuntos de su interés.**

- Desarrollar propuestas metodológicas para intervenir con equipos de trabajo que incorporen: la promoción, planeación, gestión, puesta en marcha y seguimiento y diseñar instrumentos de evaluación para el cumplimiento de metas en cada etapa.
- Diseñar instrumentos metodológicos para la formación de los asistentes técnicos de los proyectos incorporando perfiles multidisciplinarios e interculturales e integrarlos en agencias. (Transitar al esquema de atención con agencias, promoviendo a la sociedad civil)
- Evaluar el acompañamiento técnico a través del diseño de instrumentos que se apliquen en las áreas donde trabajan.

- Incrementar el número de técnicos actualmente disponibles para dar atención más cercana y constante a las comunidades.

#### 7.3.4 OBJETIVO ESPECIFICO

Desarrollar en la institución áreas y perfiles que generen intervenciones desde un marco de promoción de la participación y ejercicio de los derechos para que apoyen la transversalidad de las propuestas institucionales

#### LINEA DE ACCION

- Diseñar procesos de formación (capacitación continua) que desarrolle los perfiles dentro de la gerencia para actuar en medios culturalmente diversos y desde la promoción de la participación local. Incorporando temas y metodologías de la Educación Intercultural, Metodologías Participativas y Educación Popular
- Abrir espacios de discusión y socialización de experiencias de las instituciones que trabajan en la región: ONGS, Universidad Intercultural e Instituciones de Gobierno que trabajan con Pueblo Maya.
- Promover reuniones regionales con comisariados y líderes locales para el análisis de los desafíos que representa un mejor uso de sus recursos y las visiones de futuro que se tienen y sus derechos como pueblos.

#### 7.3.5 OBJETIVO ESPECIFICO

Apoyar las economías locales a través de diversificar y hacer más eficientes las actividades productivas de las comunidades desde la promoción del desarrollo rural sustentable.

#### LINEAS DE ACCION

- Crear espacios interinstitucionales para incidir en la AAT con propuestas integrales de atención identificando y apoyando las diversas propuestas que se generen en la planeación local.

- Promover propuestas para hacer más eficientes las actividades económicas con mayor inversión y capacitación.
- Innovar en tecnologías y fortalezas de la producción local para que se haga en forma sustentable y económicamente rentable.
- Construir mesas de trabajo (interinstitucionales) para socializar los esfuerzos de la CONAFOR en las regiones de interés y articular las demandas que se identifican para apoyar la diversificación de proyectos. (Ejemplo estrategia de planeación y gestión del territorio para el desarrollo con identidad de la CDI)

#### MATRIZ DE IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS

Programa	Impacto		Recomendaciones
	Positivo	Negativo	De las comunidades
Servicios ambientales	<p>Las comunidades beneficiadas han invertido los recursos que obtienen del programa en la adquisición de insumos y herramientas para mejorar las actividades que realizan.</p> <p>Hay una mayor consciencia para conservar los recursos naturales.</p> <p>Existen comunidades que han hecho obras de beneficio comunal (Comisarías, dispensarios médicos, etc.) por medio del recurso que se recibe de CONAFOR.</p>	<p>Dependencia a los subsidios.</p> <p>Subsidio insuficiente y marginal puede desincentivar.</p> <p>Costo Beneficio</p> <p>Preocupación por el futuro del ejido una vez que se termine su ciclo de subsidio.</p> <p>Poca participación del ejido en las decisiones del proyecto.</p>	<p>Que nos ayuden a invertir el dinero que se genera.</p> <p>Que el pago por servicios ambientales no sea solo por un periodo de 5 años.</p> <p>Que vaya más allá y durante todo el tiempo que el área esté en conservación.</p> <p>Que aumenten el número de hectáreas que se pueden meter a conservación.</p> <p>Trabajar de manera paralela programas</p>

	<p>Los hijos de los beneficiarios han podido continuar sus estudios, en las comunidades se tiene el dato de jóvenes que han concluido sus estudios universitarios.</p> <p>Se cuida el medio ambiente y el monte sano para las futuras generaciones.</p> <p>El pago garantiza el cuidado del monte.</p> <p>Los valores de la convivencia se han reforzado, se ha hecho más frecuente el trabajo en equipo.</p> <p>Hay corresponsabilidad de parte de los ejidatarios, sobre todo de las comitivas.</p> <p>El programa ha posicionado a la CONAFOR en toda la zona.</p> <p>Entusiasmo en los que aún no participan en el programa por participar.</p>	<p>NO tener mecanismos claros de transparencia (informar la llegada de pagos e información de su manejo por parte de las directivas ejidales puede generar rechazo a las políticas institucionales)</p> <p>Hay experiencias de desvío de los recursos destinados al PSA en la región.</p> <p>Desánimo por los trámites complejos, lineamientos difíciles de entender para las mayorías, así como por la logística de traslado.</p> <p>Inquietud generalizada por tardanzas y actitudes de los asesores técnicos.</p>	<p>alternativos como la apicultura, reforzamiento de las áreas mecanizables, cultivos agroforestales, actividades de manejo forestal y en general, proyectos que les brinden ingresos.</p> <p>Definir las formas y tiempos para realizar reuniones de transparencia y rendición de cuentas ante todos los ejidatarios en sus asambleas.</p> <p>Que los técnicos nos visiten por lo menos una vez al mes para informar y dar seguimiento a todas las etapas, desde la elaboración del proyecto, su gestión, la capacitación, el seguimiento y para tener evaluaciones,</p> <p>Que los lineamientos del programa y la tramitología sea más fácil</p>
--	---	--	--

		<p>Escasa promoción de alternativas distintas para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p> <p>Ausencia de vinculación con otras dependencias de gobierno.</p>	<p>para los miembros de la comunidad. Abrir oficinas locales cerca de los lugares que son de atención temprana.</p> <p>Que se ofrezca más variedad de programas a los ejidos.</p> <p>Que haya más técnicos y asesores a los cuales tengan acceso los ejidos.</p> <p>Que haya un promotor comunitario en la localidad.</p>
Desarrollo forestal	<p>Provee recursos económicos para las comunidades.</p> <p>Permite financiar actividades productivas alternas. (milpa apicultura, etc)</p> <p>Se aprenden oficios nuevos que le son útiles a la gente para ganarse la vida. (Trabajar la madera, carpintería).</p> <p>Mejora la economía local.</p>	<p>Venta de la madera a un solo comprador no aprovecha todo el potencial de la explotación.</p> <p>Financiamientos que comprometen al ejido y poco transparente de parte del comprador.</p>	<p>Capacitar en aspectos comerciales y administrativos a las directivas ejidales junto con sus comités encargados del aserradero y de la administración y venta de la madera.</p> <p>Tener claras las inversiones necesarias para hacer más eficientes</p>

	<p>Crea fuentes de empleo.</p>	<p>Desincentivar la certificación en buenas practicas al no tener un plan claro de los beneficios comerciales.</p> <p>Entrada de dinero fácil y sin muchos esfuerzos cambia la precepción del trabajo en los montes.</p> <p>En reforestación, molestia por tratarse de un fracaso generalizado, por la mortandad de las plantas.</p> <p>Desacuerdos con los técnicos por indicar que se siembren en temporada de secas.</p>	<p>los procesos de corte, aserrío y trasformación.</p> <p>Capacitar para hacer muebles a los jóvenes de la comunidad.</p> <p>Brindar acompañamiento técnico en todo el proceso del trabajo.</p> <p>Involucrar a la comunidad en el diseño del proyecto estableciendo reuniones de trabajo con los ejidatarios para llenar la información y requisitos de los programas que van a gestionar.</p> <p>Informar de forma más oportuna y clara sobre los beneficios y compromisos que adquiere la comunidad al aceptar participar con CONAFOR.</p> <p>Apoyo para la búsqueda de nichos de mercado.</p>
--	--------------------------------	---	---

<p>Silvicultura comunitaria</p>	<p>Los ejidos tienen acuerdos sobre el uso de su territorios según sus potencialidades</p> <p>Los ordenamientos refuerzan esos acuerdos.</p> <p>Los reglamentos internos ayudan a los ejidos a calificar sus acuerdos y mejora sus formas de trabajo. (transparencia, rendición de cuentas, solución de conflictos. etc)</p> <p>Los promotores refuerzan a la comunidad y su capacidad de gestionar asuntos de su interés.</p> <p>Se fortalece la identidad y las expectativas cuando se dan encuentros entre comunidades para intercambiar conocimientos.</p>	<p>Poca motivación para participar en el programa. No está vinculado a actividades que den beneficios económicos claros.</p> <p>Apatía para participar en las capacitaciones, no le dieron mucha importancia, muchos de ellos desconocen los acuerdos tomados.</p> <p>Parte de la comunidad piensa que este programa es sólo para bajar recurso de parte del asesor técnico. Poca información al respecto.</p> <p>Malestar por la poca réplica que ofrecen al resto del ejido los que se van a tomar los cursos a las</p>	<p>La capacitación y el trabajo del programa se debe orientar a fortalecer algún aspecto necesario y reconocido por el ejido.</p> <p>Los asesores y capacitadores deben informar mejor los objetivos y alcances que tiene la participación, y solucionar las dudas que tenga el ejido al respecto.</p> <p>Las capacitaciones deben llegar directamente a los ejidos, para que todos los ejidatarios se enteren de los asuntos.</p>
---------------------------------	--	---	--

		cabeceras municipales.	
--	--	---------------------------	--

**A. PLAN DE ACCIÓN QUE CONTEMPLE LOS MECANISMOS PARA MITIGAR Y COMPENSAR, ASÍ COMO LAS SUGERENCIAS O RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INTERVENCIONES.**

1. Vincular el trabajo al pleno respeto de los derechos a través del fortalecimiento de espacios para retroalimentar, hacer propuestas de mejora y tener mecanismos para evaluar los impactos de los programas de la institución para mejorar la participación y la decisión de los pueblos sobre sus asuntos.
  
2. Si bien se establecen Salvaguardas para que los derechos estén protegidos, las comunidades no están claros de cuáles son y de su ejercicio, su relación con las instituciones es de subordinación y aceptación de los requisitos. Se debe promover el fortalecimiento de su ejercicio (de sus derechos) a través de impulsar el diálogo y construcción de su idea de futuro en procesos de diagnóstico y planeación (visión de futuro)
  
3. El proyecto institucional debe promover que las comunidades vean reflejadas sus expectativas y necesidades para crear identificación con la misión de la institución.
  
4. Que sus decisiones sean vinculantes y no solo decidan donde se va a hacer algo pre elaborado. Determinar el papel y las obligaciones de la institución y generar junto con los ejidos los esquemas de revisión y seguimiento del trabajo de ambos.
  
5. Planes de trabajo y mecanismos de relación con las asambleas para informar. Identificar la diversidad de acciones que las comunidades realizan para trabajar integralmente sus montes con las innovaciones necesarias para que se genere más con menos.

6. Apoyar la diversificación de las actividades productivas e innovar.
7. Agentes vinculados a las comunidades en procesos de intervención continuos y sistemáticos (que desarrollen procesos). Las comunidades están de acuerdo en la necesidad e intención de conservar y no destruir el entorno natural pero se requiere que las instituciones sean consecuentes con lo que implica dejar de depender de su monte de forma tan intensiva y hacer inversiones más fuertes en las alternativas que se tienen para esto.
8. **Tener planes e inversiones multianuales para ver el proceso integralmente.** Se ha socializado en espacios de reunión con instancias gubernamentales el interés que se tiene sobre el tema del uso adecuado de los recursos naturales y las inversiones que están planeadas y los financiamientos que hay en puerta, sin embargo las comunidades desconocen el monto, uso y destino de esos dineros por lo que se genera desconfianza y sienten que son utilizados mientras las burocracias reciben los beneficios.
9. **Transparentar los recursos destinados a las iniciativas ambientales locales y/o encontrar vinculación.** Se deben fortalecer los vínculos de relación y comunicación con la llegada de promotores que marquen la diferencia con “otros” mecanismos de atención por lo que la institución deberá valorar la necesidad de hacer inversiones para equipos de campo que tengan las capacidades interculturales.
10. **Equipos de intervención con capacidad de diálogo intercultural.**

## PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN TÉCNICA CULTURALMENTE ADECUADA, PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES Y EJIDOS EN EL ÁREA DE ACCIÓN TEMPRANA.

### MARCO METODOLOGICO.

El acompañamiento y capacitación técnica son un elemento central a la hora de trabajar desde una perspectiva de respeto y promoción de los derechos de los pueblos indígenas. El diálogo de saberes y no la imposición de un conocimiento sobre otro (el técnico sabe y la gente no) debe guiar las propuestas. **El acompañamiento y capacitación técnica deben de enmarcarse bajo la metodología de la educación intercultural. Esto es partir de recuperar, valorar y fortalecer lo propio para ponerlo en diálogo con otros saberes.**

En aspectos prácticos esto considera que se trabaje en la construcción de conocimientos, partir del análisis lo que se sabe sobre el tema y complementarlo con nuevos conocimientos.

Es común encontrar que las posturas de los técnicos (“ingenieros”) avasallen las lógicas locales. Se considera que el otro no sabe y hay que enseñarle, transmitirle y se hace con métodos y pedagogías poco adaptados a las realidades.

En las encuestas y talleres se recogieron recomendaciones hacia los técnicos: que mejoren sus materiales y métodos...”vienen aquí y nos dicen cosas que ya sabemos o nos ponen una pantalla para pasarnos letras”

Un primer aspecto para una capacitación culturalmente adecuada es partir de reconocer y valorar los conocimientos locales y utilizar métodos prácticos y dinámicos. Aprender haciendo.

### ACOMPAÑAMIENTO

El **acompañamiento** es un elemento transversal al trabajo. Se propone que la institución, a lo largo de la operación de los proyectos, mantenga una presencia permanente para **conocer la realidad local y dar seguimiento a los procesos (planeación, diseño, gestión, puesta en marcha, seguimiento y evaluación)** institucionales. Representa un forma clarificar y retroalimentar con la comunidad y su realidad así como facilitar la toma de decisiones para el ajuste del trabajo que realiza la institución.

El Acompañamiento deberá estar orientado **a generar un vínculo con las comunidades para recoger información desde la cotidianidad y en espacios de trabajo.**

## **CAPACITACION TECNICA**

En los talleres y entrevistas encontramos una demanda muy clara de parte de los ejidos para fortalecer los aspectos técnicos. El ejido de Tres Garantías ha visualizado dentro de su plan de futuro el contar con una oficina forestal.

Se demandan en forma general conocer más a profundidad los “requisitos de los proyectos”, que se les capacite antes de que lleguen los técnicos o asesores para que tengamos todas las informaciones necesarias.

La capacitación técnica debe orientarse **a desarrollar los conocimientos locales mediante propuestas que combinen las necesidades reconocidas para operar los proyectos y las que se consideran vitales para el trabajo.**

Para el caso de los proyectos de **aprovechamiento, la propuesta debe abarcar:**

- Aspectos organizativos y de gestión
- Técnicos
- Administrativos - comerciales

**y esto deben desarrollarse en un mediano plazo.**

La capacitación técnica debe tener un importante componente de **aprender haciendo y vincularse a espacios prácticos.**

Tuvimos comentarios constantes sobre la necesidad de que las capacitaciones no sean el interés de los técnicos para ganar dinero y solo se realicen cómo un trámite y también que mejoren sus materiales y técnicas. La capacitación debe ser dinámica en lenguajes accesibles y de preferencia con traductores y/o técnicos maya hablantes.

Una inversión importante en capacitación debe orientarse a espacios de formación para jóvenes de las comunidades para que sean técnicos. En Tres Garantías se identificaron jóvenes con perfiles en temas turísticos, administrativos y forestales, perfiles que requieren para fortalecer los proyectos que

hay en el ejido, pero que viven y trabajan fuera por la imposibilidad del ejido de pagar sus servicios. Por ello se pudiesen crear becas de la CONAFOR para pagar el empleo de jóvenes en las comunidades que tengan perfiles para apoyar a los proyectos que hay en la comunidad.

El desafío más importante que enfrentan los ejidos es la generación de conocimientos y alternativas para **responder a los desafíos reconocidos y para hacer realidad las propuestas que se han visualizado, de ahí que la formación y la capacitación son elementos estratégicos para mejorar los impactos del proyecto y fortalecer la libre determinación.** Ejemplos de esto son los aspectos comerciales, administrativos y de gestión de los proyectos para hacer rentables los proyectos y desarrollar todo su potencial.

La capacitación técnica deberá estar orientada en **desarrollar localmente los conocimientos y perfiles para gestionar los proyectos y ponerlos en marcha,** para esto se deben diagnosticar las necesidades específicas para establecer perfiles, desarrollar materiales, gestionar con la comunidad el proceso y los resultados esperados y agenda de tiempos para llevarlo a la práctica.

**En los talleres y entrevistas** se trabajó el tema de la relación con los técnicos. Algunas de las expresiones y aspectos que analizaron que se analizaron son:

- El director técnico en el ejido, para temas de manejo, es fundamental.
- Un buen director técnico hace que todo fluya mejor (trámites, permisos, papeles etc,) mientras esté bajo las órdenes de la directiva.
- No tenemos autonomía mientras sigamos dependiendo de los técnicos, debemos formar a los propios.
- Hay muy pocos técnicos y ya les conocemos sus mañas, nos gustaría tener más opciones.

**PROPUESTA DE PLATAFORMAS, MEDIOS Y/O PROCEDIMIENTOS PARA RECIBIR RETROALIMENTACIÓN Y SUGERENCIAS SOBRE EL PROYECTO BOSQUES Y CAMBIO CLIMÁTICO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL MECANISMO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O RECLAMOS CON PERTINENCIA.**

Con respecto a la vinculación de los ejidos y beneficiarios, y a efecto de coadyuvar a una mejoría en la comunicación, se propone que existan buzones en las cabeceras municipales, donde puedan depositarse tanto las quejas o denuncias respecto a algún Servidor Público de la CONAFOR (OIC),

como hacer alguna solicitud de información pública gubernamental de la CONAFOR (IFAI) o bien expresar, dudas, reclamos o sugerencias relacionadas con la CONAFOR y sus programas (SIAC). Esto permitirá ampliar la gama de opciones de vías de comunicación a las ya existentes (vía telefónica, correo electrónico, atención directa en oficinas centrales o correo certificado), además de unificar en un solo medio la recepción de todas las solicitudes, debido a que en algunas comunidades el acceso a las oficinas centrales o estatales, Internet o inclusive al teléfono resultan económica o físicamente imposibles. Para realizar el trámite se deberán emitir formatos especializados que sirvan de guía para la persona que realiza la solicitud, los datos del solicitante serán confidenciales, pero la respuesta se publicará, en un plazo establecido, en el mismo sitio donde se realizó la solicitud, para que tanto el solicitante como otros que pudiesen tener las mismas inquietudes puedan informarse respecto a lo solicitado.

Todas las solicitudes recolectadas de las cabeceras municipales se canalizarán a las oficinas estatales de la CONAFOR y allí se procederá al envío de la solicitud al órgano Interno de Control, al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos, o a los Servicios de Información y Atención Ciudadana según corresponda.

Este mecanismo de buzón y publicación en el sitio de la solicitud, presenta diversas ventajas debido a que en las comunidades los pobladores están familiarizados con la consulta de información publicada en medio impresos y que generalmente se encuentra en las oficinas ejidales o en algún edificio público.

Adicionalmente este buzón pudiera ser utilizado también para realizar algún otro trámite o evaluación de los programas de la CONAFOR.

## I. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Las poblaciones que corresponden con las AAT en el estado están ocupadas en su mayoría por el pueblo Maya, el cuál sigue manteniendo un vínculo de cercanía y dependencia con sus territorios y sus recursos. Hay una conciencia clara de los “cambios” que se han estado viviendo y que han modificado su relación con su entorno y sus recursos. Las actividades de producción han caído al punto de ser insuficientes para proveer lo básico.

La producción en milpa (granos básicos) bajo los sistemas tradicionales y utilizando extensiones limitadas para poder trabajarlas y fertilizarlas con los recursos disponibles (propios) ya no es suficiente, por esa razón se está comenzando a intensificar la producción de actividades que generen recursos económicos: venta de maderas, palma, ecoturismo, carbón, apícolas entre otras.

Estas actividades se desarrollan bajo esquemas poco eficientes, son actividades que terminan en intermediarios que marginalizan las ganancias y obligan “a hacer más para poder ganar lo mismo”.

La migración está siendo una alternativa cada vez más socorrida “para mejorar” y generar ingresos, en algunos casos se regresan (envío de remesas) a la comunidad para que los mayores continúen trabajando, sin embargo está “desarraigando a los jóvenes de las tierras”.

Son los mayores quienes se están quedando trabajando en los montes, condicionando el tipo de gestiones y por tanto de programa que apoyan sus actividades que son principalmente subsidios pues no requieren demasiadas gestiones y trámites, que son cada vez más difíciles de cumplir y en muchos casos ya se intentó y no dio resultado. (la gestión de proyectos)

En las regiones del estado con vocación forestal, por la riqueza de madera en sus territorios, han visto la explotación de sus recursos como una alternativa clara y que genera beneficios económicos, sin embargo demanda organización y conocimientos para poder aprovechar todo su potencial y no se están desarrollando de forma sistemática y continua, por lo que se están perdiendo recursos valiosos.

Se depende demasiado del gestor, de cumplir requisitos, de los tiempos de respuesta, de la disposición presupuestal, esto genera incertidumbre y poca claridad.

Se requieren inversiones importantes para poder hacer un uso eficiente de su madera tanto a nivel de equipo, como de capacidades para la administración de la actividad.

### ***Sobre la relación Ejido – CONAFOR – Cuadro técnico***

En términos generales, los encuestados, entrevistados y talleristas del AAT-QROO ubican e **identifican a la Comisión Nacional Forestal**, en los ejidos con una fuerte actividad de explotación forestal, los técnicos están más presentes que en otras regiones.

Los comentarios que se generaron en los talleres y otros espacios fueron sobre la importancia de su papel. Si el técnico hace un buen trabajo el ejido avanza, sin embargo en algunos casos las relaciones se han “viciado”, son los mismos de siempre. Ante esto demandan tener más opciones para escoger.

**Los ejidos** requieren y dependen de los técnicos; si éstos no asisten o dejan de asistir, la consecuencia es que se ven interrumpidos los trabajos o el proceso mismo.

Las encuestas dejan ver que los beneficiarios tienen poca información con respecto a las características del servicio de los asesores técnicos, técnicos y promotores; desconocen sus obligaciones para con el pueblo, ni tampoco sobre sus funciones y los alcances de la asistencia técnica (cada cuando deben ir, qué les toca hacer, etc).

Una razón por la cual **algunos técnicos** no dediquen tiempo suficiente al diálogo con los ejidos es la **fuerte carga de trabajo** que tienen.

Los ejidos, inclusive aquellos que reciben ingreso por la venta de sus maderas están claros que requieren generar la mayor cantidad de alternativas para no depender solo de una actividad. Sin embargo notamos un vacío importante de información sobre alternativas de producción de bajo impacto ambiental.

### ***Sobre el impacto de los programas de CONAFOR en el AAT-YUC***

En el AAT-QROO, el programa que más se conoce y se valora en la región es **GSAB**. Esto se debe a la fuerte promoción y gestión que éste tiene en la zona, estando presente en la totalidad de los ejidos muestreados.

Sobre **GDF**, éste tiene una fuerte presencia en la región sur del estado. Petcacab, Noh Bec, Tres Garantías, Caobas entre otros que tienen una actividad de explotación de madera. El Programa ha sido importante para el crecimiento y consolidación de la actividad. Se valora de forma positiva el papel que ha jugado.

La abundancia de recursos naturales en los ejidos donde tiene presencia el programa permite ver de forma integral la intervención de la institución pues junto con este programa está el de PSAB, Cadenas Productivas, Plantaciones Comerciales, Reforestación entre otros.

Algo que se pudo observar es la saturación de actividades relacionadas con los programas de CONAFOR de parte de las directivas de los ejidos. Gestiones, visitas, papeleos, reuniones son aspectos que acompañan el manejo de varios programas, los comisarios se ven envueltos por tareas de gestión.

Los ejidos muestran una dinámica de trabajo importante: el corte, arrastre, aserrío, transporte son actividades que emplean a la comunidad. Estos aspectos del trabajo están bien cubiertos sin embargo para el caso de los espacios más especializados como el control contable y administrativo requieren ser reforzados. En los talleres en el Ejido de Tres Garantías se comentó de jóvenes que son forestales o que han estudiado contaduría y otras carreras que el ejido requiere sin embargo comentan que no les pueden pagar.

Tanto en Tres Garantías como en Petcacab reconocen que la actividad de venta de sus maderas no deja bien, sin duda es la actividad más redituable pero ven ineficiencia y altos costos en los procesos que no se ven compensados en los precios de venta.

El aspecto comercial es una debilidad que se genera como resultado de su organización. Se dividen su posibilidad de madera entre el número de ejidatarios y cada quien es responsable de convertir esa posibilidad en dinero. Se asocian por subgrupos y se ponen de acuerdo en la “forma de trabajar su derecho”. Esto deriva en que algunos ejidatarios vendan su posibilidad a otros y que éstos a su vez la vendan en rollo al mejor postor o que se pulverice la relación con sus compradores llegando los subgrupos por su cuenta, a hacer la venta y debilitando la capacidad de negociación de mejores condiciones de precio. Muchos venden de la forma más fácil y rápida, al cabo cuentan con mucha madera para el siguiente ciclo.

La necesidad de equipos más eficientes y de una mejor administración es una constante en la demanda de los ejidos, sin embargo se mostró poca disposición a entrar a esquemas de financiamiento comerciales y en algunos casos, se ha intentado pero las instituciones de crédito no tienen experiencia y no quieren asumir el riesgo financiar ejidos madereros.

Los ejidos están buscando la certificación de su madera, consideran que les puede dar ventajas comerciales y que la tendencia en un futuro para vender madera es la certificación. No se tienen claro a dónde va a llevar la certificación, comercialmente ayudaría al comprador (que es quien la exporta), no tienen claro que se va a ganar pues no tiene perspectiva a corto plazo de un mercado que ofrezca mejores condiciones por maderas certificadas.

## II. RECOMENDACIONES

Buscar una gestión desde local para hacer efectivo su derecho a la libre determinación a través de **acciones concretas que promuevan el desarrollo de capacidades.**

Acompañamiento técnico - organizativo constante, espacios de diálogo donde se produzca la reflexión comunitaria, así como capacitación a líderes comunitarios sobre cuestiones más especializadas que les brinde herramientas para entender y vincularse más eficientemente con los agentes externos, son alternativas que impulsarían la autogestión local.

**Desarrollo de cuadros locales**, no con el fin de sustituir al cuadro técnico pero sí con el objetivo de que exista una contraparte informada y capacitada sobre los temas que manejan. Espacios para los jóvenes en estas tareas

**Modificar las actitudes y formas de comunicación “verticales” de los agentes externos**, por mecanismos más “horizontales” de comunicación con criterios y lenguajes aterrizados lo más posible a las culturas locales. Así mismo, se sugiere **tomar en cuenta las necesidades particulares manifestadas por los ejidos en el origen y planteamiento de los proyectos** y/o programas, así como el momento o etapa que viven éstos dentro de su proceso de desarrollo. Esto apoyaría a decisiones de financiamiento y ejecución acertadas, disminuyendo los riesgos asociados a los impactos de estos programas públicos.

Buscar apoyo a las diversas actividades que realizan los ejidos para dar opciones distintas y variadas desde una óptica de manejo sustentable aprovechando el potencial de la región y el estado en términos de su potencial turístico.

## COMENTARIOS FINALES

- México como nación pluricultural enfrenta el enorme desafío de generar una relación con sus pueblos originarios en un marco de respeto y valoración de la diferencia. El Estado a través de sus instituciones ha venido realizando esfuerzos para revertir las condiciones de marginación y empobrecimiento en las que se encuentran 8 de cada 10 indígenas en nuestro país.
- Una de las manifestaciones más valiosas y palpables de la riqueza cultural y del valor que representan sus culturas es la relación que han establecido con su entorno. Los espacios de mayor diversidad y riqueza natural que se encuentran en nuestro país están en manos de los pueblos originarios.
- Si bien la lucha que han sostenido a lo largo de su historia por el reconocimiento de sus derechos se ha hecho realidad en algunos puntos, este reconocimiento debe traducirse en políticas públicas e instrumentos concretos para hacerlos valer en los hechos.
- Los esfuerzos institucionales para armonizar las políticas públicas con el respeto de sus derechos se deben establecer desde la definición de mecanismos y espacios de diálogo e intercambio que permitan un conocimiento de las realidades locales y la generación de propuestas conjuntas.
- Llegar al día de hoy conservando su cultura e identidades ha sido, para los pueblos originarios, resultado de un eficiente proceso de transformación y adaptación en distintas épocas, el rasgo más característico es mantener espacios de resistencia (seguir haciendo como siempre lo hemos hecho y no dejar entrar), sin embargo las presiones y retos que enfrentan el día de hoy les implica a repensarse y generar nuevas estrategias.
- Lo encontrado durante el trabajo realizado en el estudio nos confirma la necesidad que tienen las comunidades de encontrar aliados en la búsqueda generar mejores condiciones de vida en un entorno cambiante y que presenta cada vez mayores restricciones bajo los métodos actuales de producción.
- Quintana Roo tiene una larga historia de explotación forestal que ha tenido un impacto definitivo sobre la economía local y expectativas. Sin embargo al revisar con mayor

detenimiento encontramos que la explotación y uso está en proceso de consolidación en la vertiente comercial. El conocimiento de las potencialidades y capacidades de los recursos, así como los trabajos en el monte son solventados con facilidad por la propia comunidad sin embargo a la hora de la comercialización es una actividad que se enfrenta a las mismas condiciones que el resto de las actividades productivas que se practican. (a saber apicultura, artesanía entre otras) Quedan capturadas por el coyotaje y son financiadas mediante esquemas que bloquean las posibilidades de diversificar su mercado y buscar mejores opciones. La actividad de manejo de sus bosques se ve como una entrada de dinero atractiva pero no se utiliza el total de su potencial.

- Por otro lado nos encontramos otro grupo de comunidades que no cuentan con el potencial para hacer una explotación intensiva de sus montes en términos de madera pero que cuentan con territorios suficientes para impulsar alternativas para fortalecer la economía local en esquemas de trabajo sustentable. Tienen el área de oportunidad de estar asentadas cerca de la zona turística de Quintana Roo pero en este caso requieren que las instituciones apoyen sus propuestas de forma integral y bajo una óptica de mayor eficiencia.
- Quizá uno de los mayores desafíos que enfrentan las políticas de conservación es la generación de alternativas para los jóvenes quienes paulatinamente han ido perdiendo arraigo a sus territorios.
- Trabajar atendiendo a las culturas locales desde un enfoque de respeto y promoción de sus derechos no sólo representa una apuesta por el cumplimiento de ordenamientos legales, sino que es también la mejor vía para lograr que las políticas generen transformaciones reales y de largo plazo. De otra forma se mantienen esquemas verticales que imponen lógicas ajenas y que no consideran realidades locales reproduciendo con esto ciclos de dependencia y desperdicio de recursos y tiempo como ha quedado demostrado.
- El esfuerzo que realiza la CONAFOR para adaptar sus propuestas a las realidades de las culturas locales representa la mejor vía para aportar a una política que impacte en hacer frente a las consecuencias del cambio climático y una mejor conservación de nuestros recursos.
- Es un esfuerzo de aprendizaje y de sensibilización que sólo puede lograrse con una presencia y diálogo contante, con la apertura de aprender y ajustar para enriquecer sus visiones con la apuesta civilizatorias de los pueblos mayas.

